POLIGRAFO

POLÍTICA GRÁFICA OBJETIVA

LUCHA INTERNA

JULIO 2022

POLIGRAFO

POLÍTICA GRÁFICA OBJETIVA

JULIO 2022

4 **POR UN FUTURO**
para periodistas y activistas

6 **"REVIVE"**
Fuerza por México en Oaxaca

8 **ALERTA DE SEGURIDAD NACIONAL**
por cambio en los patrones de la migración mundial

13 **SANTA CRUZ XOXOCOTLÁN**
evolución social

18 **INE**
Distritos lectorales

20 **PRI**
lucha interna

31 **TREN MAYA,**
tema de seguridad nacional

35 **ELECCIONES Y FISCALIZACIÓN**

38 **LAS "NUEVAS" CLASES SOCIALES**

44 **CCMX:**
10 años impulsando al sector de las PYMES

48 **COLUMNAS**

Dirección
Diego Martínez Sánchez - direccion@poligrafodigital.com

Colaboradores y colaboradoras:
Rosa Isabel Monroy Hernández - Antonio Mundaca
Karen Rojas Kauffman - Verónica Villalvazo
Francisco J. Sánchez - Ernesto Reyes
Juan Carlos Hernández - Diego Martínez
Pablo Ramírez Puga - Gemma Reyes
Juan Maldonado Vargas - Ángel Soriano
Alejandro Márquez González

Diseño Editorial
Cecilia Escobar - estudio19.3@hotmail.com

Edición y corrección
Alejandra Ascencio

Equipo editorial:
Claudia Fernanda Martínez - Rosa Isabel Monroy
Sagrario Martínez - Diego Martínez - José Hernando Martínez

Redes Sociales
Facebook: Polígrafo MX
Twitter: @PoligrafoMX
Oaxaca: @PoligrafoOax
Zacatecas: @PoligrafoZac
Jalisco: @PoligrafoJal
Tabasco: @PoligrafoTab

Contacto: edicion@poligrafodigital.com

Elaborado por
Agencia Polígrafo, Comunicación Estratégica

ADICIÓN CHAGOYA
EST. 1897
HECHO EN MÉXICO
OAXACA, OAX.
Alc. Vol.
40%
Cont. Neto
750 ml
MEZCAL
-100% AGAVE-
DONAJí
AÑEJO
10 AÑOS
ELABORADO CON LOS MEJORES AGAVES DE OAXACA
AÑO 2016
Nº 2016
HECHO EN MÉXICO
ENVASADO DE ORIGEN
LA PILA, MIAHUATLÁN DE
PORFIRIO DÍAZ, OAXACA, MÉXICO
FUNDADOR

POR UN FUTURO

PARA PERIODISTAS Y ACTIVISTAS

REDACCIÓN

La creciente violencia en el país está llegando a niveles nunca antes vistos, superando incluso la fallida guerra contra el narco en el sexenio de Felipe Calderón. Con más de 100 mil homicidios en menos de cuatro años, el gobierno de Andrés Manuel López Obrador heredará a su sucesor un cementerio nacional, resultado de una fracasada estrategia en materia de seguridad.

Sin embargo, la responsabilidad no es solo del gobierno federal, ya que si bien el combate al crimen organizado está dentro de su ámbito de competencia, los Estados también deben aportar en esta lucha que afecta a todos los sectores sociales, sin discriminar edad, sexo ni profesión. Siendo este último factor, uno de los más determinantes al momento de sufrir una agresión.

De acuerdo a cifras oficiales, desde la llegada de la llamada “Cuarta Transformación” han sido asesinados 48 periodistas y 68 activistas o defensores de Derechos Humanos, esto sin importar que varios de ellos eran beneficiarios del mecanismo de protección del gobierno federal y en algunos casos, de los estatales.

Las agresiones, según datos de la Secretaría de Gobernación federal, provienen en su mayoría de autoridades locales, desde municipales hasta estatales, lo que aumenta los riesgos y el nivel de impunidad.

Ante este preocupante escenario, asumiendo su responsabilidad como representante popular, la Diputada local de Jalisco y dirigente del partido FUTURO, Susana de la Rosa Hernández presentó ante el Congreso del Estado la iniciativa “Periodismo en Libertad” que tiene como objetivo mejorar las condiciones de seguridad para las personas dedicadas a dicha profesión, así como a la defensa de los derechos humanos, “actividades que están unidas por la búsqueda de la verdad”, puntualizó la legisladora.

“Esta iniciativa nace de la necesidad de dar respuesta a uno de los problemas más graves que sufrimos como sociedad: el hecho de que México es el país más peligroso para ejercer el periodismo a nivel mundial”, añadió de la Rosa al explicar que la iniciativa contempla la creación del Instituto para la Protección de Periodistas y Personas Defensoras de Derechos Humanos del Estado de Jalisco, que deberá de cumplir con las siguientes características:

- Primero: Ser un organismo público descentralizado que convierta al actual consejo del mecanismo en una Junta de Gobierno y en un Consejo Consultivo.
- Segundo: Que la persona encargada de dirigir este Instituto sea elegida por el Congreso, a partir de una terna de perfiles propuestos por el Consejo Consultivo, el órgano ciudadano de consulta. El nuevo mecanismo de protección debe ser autónomo del Gobierno del estado, para que las personas dedicadas al periodismo tengan la confianza de solicitar medidas de protección cuando las necesiten y que estas no dependan de la voluntad de los gobernantes en turno.
- Tercero: Que este Instituto esté a cargo de dictar y dar seguimiento puntual a las medidas de protección a periodistas y personas defensoras de derechos humanos; que presente y acompañe denuncias; que establezca las políticas para prevenir la violencia; y que se encargue de atender las necesidades de salud integral de aquellas personas acogidas a las medidas de protección.

“Tenemos en claro que la creación de un nuevo mecanismo de protección independiente para Periodistas y Personas Defensoras de Derechos Humanos, no es lo único que se tiene que hacer para garantizar la libertad de expresión. Sin embargo esta iniciativa representa un primer paso, en la ruta para hacerle frente a este problema desde el poder legislativo”, concluyó de la Rosa en su exposición de motivos.

¿Cómo funcionaría el Instituto?

Para dar vida al Instituto para la Protección de Periodistas y Personas Defensoras de Derechos Humanos del Estado de Jalisco, Susana de la Rosa propone derogar la Ley Estatal de Protección a personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas actual, creando un nuevo marco legal que garantice una atención integral a esta problemática. Destacando que el mecanismo actual es insuficiente.

El Instituto estaría conformado por una Junta de Gobierno y un Consejo Consultivo; el primero con 5 representaciones ciudadanas y 4 por parte de instituciones públicas y; el segundo, con 9 Consejerías ciudadanas, buscando que sean las personas defensoras y periodistas quienes lleven la rienda de las políticas en la materia.

La persona que quede al frente al Instituto sería seleccionada por las y los diputados de entre una terna propuesta por el Consejo Consultivo, dotando de agencia e injerencia a las personas consejeras, reivindicando la figura del Consejo.

De igual forma se busca que el presupuesto en comunicación social, oficina que en más de una ocasión ha servido como medio para amedrentar a las personas dedicadas al periodismo, sea una referencia para el presupuesto del Instituto y que este no sea menor al 5% del presupuesto que sea asignado al concepto general presupuestal “3600 Servicios de Comunicación Social y Publicidad” de las dependencias del Poder Ejecutivo, el cual este 2022 alcanzó un total de $ 242,499,400.00 por lo que el 5% serían cerca de $ 12 millones 124 mil 970 pesos para la defensa de activistas y periodistas en Jalisco.

“REVIVE”

FUERZA POR MÉXICO EN OAXACA

REDACCIÓN

El pasado 12 de julio, tras cumplir los requisitos expuestos en la normatividad electoral, el Consejo General del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca (IEEPCO) aprobó, por mayoría de votos, la solicitud de registro como partido político local de Fuerza por México Oaxaca, con efectos constitutivos a partir del primero de agosto.

Los votos a favor fueron de la consejera presidenta, Elizabeth Sánchez González; la consejera electoral, Jessica Jazibe Hernández García; y los consejeros electorales Alejandro Carrasco Sampedro y Wilfrido Lulio Almaraz Santibáñez; mientras que los votos en contra fueron de las consejeras electorales Carmelita Sibaja Ochoa, Zaira Alhelí Hipólito López y Nayma Enríquez Estrada.

Con ello, además de expedir la constancia de registro correspondiente, la Dirección Ejecutiva de Partidos Políticos, Prerrogativas y Candidatos Independientes deberá realizar la redistribución del financiamiento público local que se otorgará a los partidos políticos acreditados y con registro para el sostenimiento de sus actividades ordinarias y específicas.

Esto permitirá que Fuerza por México comience a construir una plataforma política propia en medio de una transición democrática trascendental para el estado. Por lo que conversamos con su dirigente Salomé Martínez Salazar, quien fue ratificada por el propio órgano electoral como la Presidenta de este “nuevo” instituto político local.

Presidenta, ¿qué sigue ahora que Fuerza por México revivió?

Fuerza por México siempre estuvo vivo, Fuerza por México hoy recobra la esperanza y quiere ser esa opción para la ciudadanía, para los jóvenes, para las mujeres y sobre todo, para quienes sueñan con un mejor Oaxaca.

Es un gran reto el que viene por delante para Fuerza por México Oaxaca, es un reto porque hoy tenemos que volver a la esencia de lo que era la política, a la cercanía con la gente y decir por qué nosotros queremos representarlos. Por qué nuestra intención de que ciudadanos gobiernen a ciudadanos, y como nuestro slogan que traemos, “con la fuerza del corazón” seguiremos caminando por todos los municipios de Oaxaca para lograr este cometido.

¿Cuál es la estrategia para ocupar más espacios con miras al proceso electoral del 2024?

La estrategia es la cercanía con la gente, decirles qué es Fuerza por México y qué queremos. Decirles a todos que las puertas están abiertas en este partido, este partido es de todos, es de las oaxaqueñas y de los oaxaqueños. De quienes estén convencidos de que cuando accedes al poder público tienes que llegar a servir a la gente, no a servirse de la gente.

Aquí queremos hacer política, queremos dejar un granito de arena para un mejor Oaxaca. Queremos decirle a los jóvenes que sí hay un espacio en donde pueden estar, y no en el tema de pon un pendón entrega una calcomanía, ven a hacer política, ven a caminar, pero sobre todo ven a aportar algo a Oaxaca.

Tenemos que trabajar con estructuras, tenemos que ir a hacer nuestros comités, a visitar a la ciudadanía en todos los municipios para que al menos tengamos 570 Comités Municipales.

Para lograrlo buscaremos que la gente tenga un sentido de pertenencia con Fuerza a través de la afiliación, credencialización y apertura para poder hacer algunos proyectos de emprendimiento con lo más alegre, pasional, animoso que tiene Oaxaca que son sus jóvenes.

¿Continúan los conflictos internos por la dirigencia?

Las puertas del partido están abiertas. La política se logra a base de diálogo y acuerdo, aquí nadie sobra, aquí todos hacen falta, Oaxaca es de todos, Fuerza por México Oaxaca es de todos. Que se sumen a los trabajos, que caminemos, que le demos vuelta a la hoja, que lo que pasó nos sirva únicamente de experiencia para no volver a cometer esos errores que cometimos. Que sigamos adelante. Sigamos avanzando.

¿Cómo combatir la baja participación ciudadana?

Creo que necesitamos inyectar aire fresco. La gente está cansada, está harta pero sobre todo, entró en una etapa de para qué me muevo si son los mismos.

La gente tiene un poder inmenso, que es su voto, y que solo ellos van a poder cambiar las cosas.

Nosotros como Fuerza queremos representar esa otra alternativa, ese aire fresco, ese aire nuevo pero sobre todo ese aire de confianza, y decirle a la gente que debemos volver a creer en nosotros, tenemos que volver a creer en los ciudadanos, porque ciudadanos tienen que gobernar ciudadanos; ¿ya no quieres a los políticos? voltea a ver a los ciudadanos, ellos te pueden representar a través de los partidos.

¿Qué propone Fuerza por México?

Creo que el éxito de Fuerza ha sido y seguirá siendo, la inclusión. Visibilizar a los sectores no visibles, voltear, pero sobre todo escuchar a la ciudadanía. Porque cuando tú llegas a un mitin llegas a que te escuchen, llegas a hablar te bajas del templete te das la vuelta, te subes a tu carro y se acabó el asunto. Hoy este partido quiere ir a escuchar a la ciudadanía, quiere tropicalizar en cada lugar qué quieren aquí.

Oaxaca tiene más de 11 mil comunidades, ocho Regiones, idiosincrasia totalmente diferente, lenguas totalmente diferentes, cultura totalmente diferentes, somos un país en chiquito.

Hoy tenemos que ir a hablarle, ir a escuchar a la gente, pero primero decirles, ¿qué quieres? Con base en lo que tú quieres te propongo que hagamos esto. Y como siempre lo he dicho, en Oaxaca podemos tener muchas diferencias, muchas, pero si de 10 tenemos una coincidencia, caminemos sobre esa coincidencia. Yo he caminado muchos municipios de Oaxaca y no he encontrado a alguien que quiera que le vaya mal a nuestro estado. Desde el más humilde hasta el más encumbrado quiere que le vaya bien a Oaxaca.

Por eso hoy tenemos que hacer las cosas diferentes.

Nosotros no somos gobierno, nosotros no traemos la varita mágica para solucionarlo, pero nosotros traemos la experiencia que les puede ayudar. Yo invito a la ciudadanía a que nos contacte, en cualquier parte del estado, nosotros tenemos representaciones en todo el estado, en cualquier Región tenemos a alguien que puede escucharlos.

¿Cómo definiría a Fuerza por México Oaxaca?

Amor por Oaxaca. Eso es fuerza por México, amor por Oaxaca, ese cariño, ese ánimo que tienes porque le vaya bien.

© ACNUR/Roger Arnold

ALERTA DE SEGURIDAD NACIONAL

POR CAMBIO EN LOS PATRONES DE LA MIGRACIÓN MUNDIAL

- **El cambio climático, la pandemia, la guerra y la tecnología influyen en las prospectivas migratorias.**
- **Amenazas y riesgos permanentes y coyunturales afectan la esfera de la seguridad nacional mexicana.**

MTRO. EN SEGURIDAD NACIONAL
ALEJANDRO MÁRQUEZ GONZÁLEZ,
Centro de Estudios Superiores Navales.

Nuevos actores y factores en el escenario migratorio mundial han modificado la prospectiva y cifras de la movilidad humana.

De acuerdo al informe de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) el número estimado de migrantes internacionales ha aumentado en las últimas cinco décadas; sin embargo, la distribución migratoria es distinta ahora, donde Europa y Asia acogen en 2022 a alrededor de 87 millones y 86 millones de migrantes internacionales, respectivamente, sumando el 61% de la población mundial total de migrantes internacionales, y América del Norte, con casi 59 millones de migrantes internacionales, equivalentes al 21% de la población mundial de migrantes (Organización Internacional para las Migraciones, 2022).

Lo anterior originado por factores coyunturales como la guerra en Ucrania que ha generado una migración masiva en Europa, la pandemia con restricciones severas de acceso a diversos países y las fluctuaciones de la economía mundial que trae consigo recesiones y pobreza en distintos países.

Para la OIM, “la migración internacional no es uniforme en todo el mundo, sino que responde a factores económicos, geográficos, demográficos y de

otra índole que conforman claros patrones de migración, como los "corredores" migratorios establecidos a lo largo de los años" (Organización Internacional para las Migraciones, 2022).

Estos corredores migratorios están cambiando, México ocupa ahora el segundo lugar como país de origen migratorio en Asia, por ejemplo. La tecnología también influye en el proceso migratorio. La OIM concluye que las personas son capaces de recopilar información y consejos en tiempo real durante viajes migratorios. "El uso de aplicaciones móviles para compartir información y conectar a grupos geográficamente dispersos ha suscitado preguntas legítimas sobre hasta qué punto la tecnología digital ha sido utilizada para apoyar la migración irregular" (Organización Internacional para las Migraciones, 2022).

El cambio climático y la huella de carbono humana ha intensificado un crecimiento económico insostenible, que conlleva al agotamiento de recursos y el colapso de ecosistemas. Esto también intensifica la movilidad humana de lugares hostiles por sequías, temperaturas extremas y la carencia de alimentos.

Otro aspecto, es el claro aumento de la hegemonía de Estados Unidos de América que amenaza la continuidad de acuerdos internacionales y mecanismos multilaterales en materia migratoria.

Gobernanza para la migración

Al respecto, la migración es un asunto de seguridad nacional y, a pesar de ello, no existe ningún documento multilateral consensuado, que establezca criterios y elementos para una adecuada gobernanza de la movilidad humana.

No obstante, la OIM propone la adopción del Marco de Gobernanza sobre la Migración (MIGOF) que tiene por objeto presentar un conjunto de tres principios y tres objetivos que, si se respetan y cumplen, garantizarán una migración ordenada y en condiciones humanas, que beneficie a los migrantes y a la sociedad.

Estos principios son:

1. La buena gobernanza de la migración necesitaría que el Estado se adhiera a las normas internacionales y al respeto de los derechos de los migrantes.

2. La migración y las políticas conexas se formulan adecuadamente cuando recurren a hechos contrastados y aplican enfoques de gobierno integrados.

3. La buena gobernanza de la migración depende de asociaciones duraderas.

Derivado de lo anterior, este organismo de la ONU sugiere los objetivos de:

1. La buena gobernanza de la migración y las políticas conexas deberían fomentar el bienestar socioeconómico de los migrantes y de la sociedad.

2. La gobernanza adecuada de la migración se debería fundamentar en respuestas eficaces a la movilidad en situaciones de crisis.

3. La migración se debería efectuar de manera segura, ordenada y digna (Organización Internacional para las Migraciones, 2016).

El citado marco de Gobernanza tiene como propósito ayudar a los Estados a definir los elementos esenciales que constituyen la base necesaria para una "política de migración bien gestionada" a nivel nacional.

En tanto, los Indicadores de Gobernanza de la Migración (IGM) han sido desarrollados para operacionalizar el MIGOF a través de noventa indicadores agrupados en seis dimensiones claves de políticas públicas (Centro de Análisis de Datos Mundiales sobre la Migración (GMDAC) , 2022).

"Los IGM son una herramienta basada en el análisis de las estructuras de la gobernanza de la migración que presenta una serie de pautas sobre los instrumentos que el Estado podría usar para desarrollar su gobernanza migratoria" señala el Portal de Datos sobre Migración. Asimismo, aclara que los IGM "evalúan únicamente el marco institucional, jurídico y de políticas públicas en materia de migración, sin entrar a evaluar su implementación en la práctica. Los IGM funcionan como un marco de referencia que permite identificar medidas que los países podrían adoptar para fortalecer sus estructuras de gobernanza migratoria".

Lo anterior, puede coadyuvar en el cumplimiento de cada país sobre una política migratoria bien gestionada en el contexto de la meta 10.7 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Desafortunadamente, México no ha participado en el proyecto de los IGM por lo que no hay evaluación sobre su política migratoria a través de este mecanismo.

Sin embargo, la OIM reconoce que México ha ratificado los nueve principales instrumentos internacionales en materia de derechos humanos y ha sido importante promotor de los derechos de las personas migrantes en diferentes espacios internacionales. La propia Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos establece que en el país todas las personas gozan de los derechos reconocidos en la Constitución y en los tratados internacionales de los que México es parte (Organización Internacional sobre las Migraciones, 2021).

De igual forma, la nación cuenta con una adecuada legislación sobre migración, entre los instrumentos más importantes se encuentran la Ley de Migración, Ley General de Población, Ley sobre Refugio, Protección Complementaria y Asilo Político, Ley de Nacionalidad, ey General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, Ley General de Salud y, Ley Federal del Trabajo, entre otras.

Institucionalmente, la Secretaría de Gobernación es la entidad encargada de formular y dirigir la política

migratoria del país y, por medio del Instituto Nacional de Migración (INM) instrumentaliza las políticas en la materia y ejecuta, controla y supervisa los actos realizados por las autoridades migratorias. Mientras que la Unidad de Política Migratoria, Registro e Identidad de Personas (UPMRIP), es responsable de la coordinación, elaboración, seguimiento y evaluación de los programas en materia de migración.

Si bien hay instrumentos adecuados de gobernanza basados en legislación e instituciones al interior del país, aún falta completar el esquema de participación internacional en las políticas públicas sobre migración y estandarizar la información derivada de la recopilación de datos sobre el tema.

El análisis de datos para mejorar la comprensión del fenómeno migratorio.

Los datos sobre los flujos migratorios son esenciales para entender los patrones de migración mundiales y el modo en que diferentes factores y políticas de los países de origen y de destino pueden estar relacionados con esas corrientes migratorias. Sin embargo, solo 45 países comunican datos sobre los flujos migratorios a las Naciones Unidas (Centro de Análisis de datos sobre Migración, 2020)

Los países que informan sobre los flujos utilizan con frecuencia conceptos, definiciones y metodologías de recopilación de datos diferentes, lo que dificulta la comparación de los flujos entre los países. Asimismo, existen diversas fuentes de concentración de datos, como son:

1. **Base de datos sobre Investigación de la Migración Internacional en Latinoamérica (IMILA).**
2. **Base de datos de Migración Interna en América Latina y el Caribe (MIALC 2.0).**
3. **Base de datos de Distribución Espacial de la Población y Urbanización en América Latina y el Caribe (DEPUALC).**
4. **División de Estadística de las Naciones Unidas (UNSTAT).**
5. **Anuario Demográfico (Demographic Yearbook).**
6. **Oficina Estadística de la Unión Europea (Eurostat).**
7. **Datos de la OCDE sobre las entradas migratorias permanentes.**
8. **Base de datos DEMIG C2C (de país a país) de la Universidad de Oxford.**

Entre otras bases y estadísticas que dificultan un estándar en investigaciones sobre migración y en ocasiones, son contradictorias o confusas.

Relación México-Estados Unidos de América sobre migración

Los antagonismos a la seguridad nacional de los flujos no controlados en la relación bilateral México-EUA provienen en primer lugar de la posición geográfica de México y su proximidad con los Estados Unidos.

Agregamos a la corrupción como una constante tanto de las autoridades estadounidenses y las mexicanas -por ejemplo, el reciente caso de la muerte de 53 migrantes en San Antonio, Texas, quienes no fueron detectados por las autoridades de ese país-.

Tras la migración hay una compleja red económica ilegal derivada de los delitos transfronterizos y delitos regionales que originan violencia, extorsión, narcotráfico y trata de personas y por otro lado hay insuficiencia de recursos económicos, tecnológicos, humanos y materiales para la regulación y seguridad de las fronteras del Estado Mexicano.

Agravándose lo anterior a la existencia de grupos de presión internacional con fines políticos que alientan a las caravanas de migrantes y que amenazan la paz social y seguridad interior.

Por lo tanto, aún hay baja coordinación interinstitucional interna y bilateral por la falta de acuerdos y cooperación internacional; además de que no se encuentra consensuado internacionalmente un sistema de indicadores de flujos migratorios no controlados.

En la administración del presidente Donald Trump (2017-2021), los Estados Unidos de América, a través de sus normativas de restricción y estrategias aplicadas para contener el flujo no controlado por parte de México como país de tránsito, amenazó con aplicar aranceles a los productos que exporta México a ese país, que de haberse implementado, hubiesen afectado severamente la economía; ahora bien, la política actual del gobierno encabezado por el presidente Joe Biden (2021-2025), es más permisiva con la migración y ha ejercido menos presión a México, pero sus decisiones en este rubro han sido erráticas, por lo que la opinión pública estadounidense se ha vuelto antiinmigrante mayoritariamente (más del 50%), al no implementarse políticas migratorias inteligentes, y azuzada por los medios de comunicación conservadores y el Partido Republicano, generando escenarios en donde no se descarta, en el corto plazo, un nuevo endurecimiento de las políticas gubernamentales estadounidenses en contra de la Migración no controlada.

Como agravante, los Estados Unidos de América exige a su contraparte Mexicana a actuar para frenar la migración controlada, comprometiéndose a inyectar recursos financieros en diversos proyectos y programas propuestos por México para paliar la pobreza en los países que expulsan a su población por falta de oportunidades de desarrollo y combatir las causas de la violencia e inseguridad endémicas; sin embargo, hasta el presente no se ha materializado esta ayuda financiera; aunque el Estado Mexicano ha iniciado sus programas en El Salvador, Honduras y Guatemala, pero carece de recursos financieros suficientes para resolver este reto tanto en el corto como en el mediano plazo.

La politización del título 42

Aunque se esperaba el 23 de mayo de 2022 la conclusión del título 42, que es una política que endurece las medidas de los controles migratorios por la pandemia del Covid-19, esto no sucedió. Los puertos de entrada siguen cerrados a las personas solicitantes de asilo y ha impedido que se presenten otras decenas de miles de solicitantes de ingreso a EUA.

De permanecer la aplicación del título 42, el número de migrantes que llegan a la frontera entre Estados Unidos y México no disminuirá. Los migrantes seguirán viéndose obligados a cruzar indebidamente o esperar muchos meses más o tal vez a evaluar su permanencia en México. Por lo que nuestro país presenta actualmente las cuatro dimensiones de la migración: de origen, de destino, de tránsito y de retorno.

Es claro la politización del título 42 en vísperas de las elecciones intermedias de EUA programadas para el 8 de noviembre del presente año, donde los candidatos republicanos, y el propio Trump, siguen criminalizado la migración. Este partido se opone a cualquier legalización de los 12 millones de ilegales desconociendo el acuerdo bipartidista del 2013, y, también, de otras propuestas humanitarias como el Dream Act - DACA.

Sumándose a lo anterior, las relaciones diplomáticas de México y EUA se han enturbiado paulatinamente por distintos desacuerdos, incluyendo el tema migratorio, donde el presidente Biden calificó de “inaceptable” la inmigración ilegal en la última Cumbre de las Américas.

Migración en México y seguridad nacional

Por otra parte, en México continúa incrementándose la tensión entre migrantes africanos y centroamericanos, principalmente. Además de sumarse nuevos fenómenos migratorios como el caso de haitianos y europeos exiliados de la Guerra donde el comercio y movilidad se ven impactados por bloqueos y manifestaciones de migrantes.

La migración a través de territorio mexicano había ido en aumento desde los años 90; sin embargo, en el 2020 disminuyó drásticamente a consecuencia del cierre de fronteras debido a la situación sanitaria y económica derivadas por la pandemia del Covid 19, pero, ante la disminución de las medidas y afectaciones por el Covid 19, se verifica un aumento en este 2022 de los flujos migratorios no controlados.

En suelo mexicano el mayor porcentaje de detenciones de migrantes corresponde a los de nacionalidad hondureña seguidos por guatemaltecos, además de que fueron interceptados 89% más migrantes en el primer trimestre de 2022, de acuerdo con las “Estadísticas migratorias. Síntesis 2022” (Unidad de Política Migratoria, 2022). Mientras que la mayor parte de migrantes de origen mexicano se agrupa en los Estados Unidos.

Viven en México aproximadamente más de un millón de inmigrantes, mismos que figuran el 0.84% de la población que habita en el país. Lo anterior infiere que México también es un país de destino para los extranjeros. La mayoría de ellos, son de origen estadounidense y guatemaltecos.

El sexo femenino ya alcanzó la mitad del porcentaje de emigrantes mexicanos, lo cual tiene impactos sociales y culturales para la sociedad mexicana donde impera la familia nuclear.

La guerra y el endurecimiento de políticas en Europa y Asia, tienen como repercusión la gestación de movimientos sociales de confrontación entre migrantes centroamericanos, haitianos contra sudafricanos desplazados.

Si bien las remesas son un factor importante en la macroeconomía mexicana, no serán suficientes ante un crecimiento demográfico del 1.1% anual.

Ante esta situación, el país cuenta hasta el momento con estrategias como el programa sectorial de Relaciones Exteriores, el plan de desarrollo de Centroamérica, la creación de la Ley de Migración, la activación de la Unidad de Política Migratoria y el Plan Estratégico del Instituto Nacional de Migración que contiene la formación de servidores públicos, la capacidad operativa, el Protocolo de Operación de Revisiones Migratorias y por último la coordinación interinstitucional, todo bajo el marco del Plan de Desarrollo Nacional 2019-2024.

Aunado a ello, el paso de la migración no controlada genera una huella de carbón, por el uso de recursos naturales, incremento de tráfico terrestre y riesgos fitosanitarios acompañado del crecimiento demográfico nacional.

Los hechos antes citados vulneran sin lugar a dudas la Seguridad Nacional de México, pueden afectar su estabilidad interna y externa, por tratarse de un país de tránsito y de residencia ilegal migratoria. Este fenómeno social repercute negativamente en la economía nacional, y dificulta las acciones del Estado Mexicano en lograr la Justicia y Paz anheladas, con la agravante que deteriora la relación bilateral entre México y Estados Unidos de América, siendo una herramienta de chantaje político para los opositores nacionales y extranjeros del actual Gobierno de México.

Conclusiones

Aludiendo al resultado de la reunión de líderes de América del Norte en 2021, se convino que los asuntos de los desplazamientos migratorios, de desarrollo, de integración, restablecimiento económico, del cambio climático, la pandemia por COVID-19 y de seguridad, es parte importante para la seguridad nacional de citados países.

Internacionalmente la seguridad nacional se encuentra comprometida por Estados Unidos de América mediante su política migratoria que provoca tensiones las cuales afectan las relaciones geopolíticas y de cooperación, aunado a ello, la creciente oleada migratoria de países centroamericanos que podrían colapsar las fronteras de México.

Al interior del país, las rutas de la migración son paralelas al narcotráfico, la trata de personas, terrorismo y delincuencia trasnacional donde el tema de seguridad ha escalado a seguridad nacional.

Otro desafío es que México, a pesar de apoyar económicamente el desarrollo del Programa "Sembrando Vida" en los países de Guatemala, Honduras y el Salvador, no posee las herramientas de presión diplomáticas, políticas y económicas, que sean eficaces para exigir a los Gobiernos de los países antes mencionados, para que adopten políticas públicas en contra de la corrupción e ineficacia gubernamentales, que contribuyan a erradicar las condiciones de pobreza e inseguridad púbica en que vive su población, observándose incapaces o simplemente rebasados para poder iniciar acciones para solucionar estos graves problemas nacionales.

Ante estos retos, México requiere de mayor cooperación en los foros internacionales sobre migración y coadyuvar a que se realicen en su totalidad los acuerdos y mecanismos en la materia.

La diplomacia y la defensa de la política migratoria de México puede mejorar la relación bilateral para cambiar la perspectiva con que se mira al migrante, de la criminalización hacia una fuerza económica potencialmente participativa en los proyectos financieros de ambos países.

Las rutas de los flujos migratorios pueden variar de acuerdo a lo expuesto en el presente estudio, no obstante, bajo el establecimiento de una política mexicana de migración segura, ordenada y digna, podría ejemplificar un modelo latinoamericano de gestión migratoria.

La corrupción de autoridades en las fronteras se combate eficientemente con capacitación y sensibilización de los funcionarios involucrados. Donde también debe mejorarse la coordinación interinstitucional y el establecimiento estandarizado de plataformas internacionales y regionales de análisis de datos sobre migración.

Integrar las mejores prácticas en las esferas tecnológica, ambiental y salud de la migración, optimizarán su gestión. Sin olvidar que la difusión nacional e internacional de las acciones de mejora y el cumplimiento de compromisos, acuerdos, mecanismos y objetivos de desarrollo transparentarán los logros y áreas de oportunidad que puedan prevenir o confrontar las alertas a la seguridad nacional por crisis migratoria.

Referencias

- Centro de Análisis de Datos Mundiales sobre la Migración (GMDAC) . (26 de julio de 2022). Portal de Datos Mundiales sobre la Migración. Obtenido de Perfiles de Gobernanza de la Migración: https://www.migrationdataportal.org/es/overviews/mgi#0

- Centro de Análisis de datos sobre Migración. (24 de septiembre de 2020). Portal de datos sobre migración. Obtenido de Flujos migratorios internacionales:https://www.migrationdataportal.org/es/themes/flujos-migratorios-internacionales

- Organización Internacional para las Migraciones. (2016). Marco de gobernanza para la migración. Suiza: ONU.

- Organización Internacional para las Migraciones. (2022). Informe sobre las migraciones en el mundo 2022. Suiza: ONU.

- Organización Internacional sobre las Migraciones. (2021). Análisis de necesidades sobre gobernanza de las migraciones. Costa Rica: ONU.

Unidad de Política Migratoria. (junio de 2022). Mapa de estadísticas básicas.

- Obtenido de Estadísticas Migratorias, enero-mayo 2022: http://portales.segob.gob.mx/es/PoliticaMigratoria/Mapa_estadisticas/?Mapa=2022

El Maestro Alejandro Márquez González tiene raíces profundas mixtecas con valores familiares forjados en el trabajo, la honestidad, solidaridad, inclusión e igualdad.

Cuenta con estudios completos de Doctorado en Administración y Políticas Públicas, asimismo, estudio en el Centro de Estudios Superiores Navales donde obtuvo el grado de Maestro en Seguridad Nacional y en la Universidad del Valle de México se le otorgó el grado de Maestro en Administración.

Su inicio profesional es el Periodismo y Comunicación que cursó a nivel licenciatura en la Universidad Autónoma Nacional de México. Laboralmente ha realizado diversos proyectos institucionales en la Secretaría de la Defensa Nacional, entre ellos, la fundación de la Gaceta Militar, pie veterano de la Dirección de Comunicación Social, articulista de la Revista oficial de esa dependencia gubernamental y analista del movimiento zapatista de 1994. Posteriormente en 1999, inicia como Jefe de Publicidad y Mercadotecnia en la Policía Federal Preventiva, conduciendo la actividad periodística nacional e internacional sobre los principales operativos y proceso de construcción de este órgano de seguridad pública.

En 2001 se integra a la Agencia Federal de Investigación con el fin de desarrollar análisis estratégicos sobre diversos temas coyunturales y la realización de redes de vínculos y patrones del crimen organizado.

Diseñó y dirigió campañas de comunicación en 2006 para el posicionamiento de la Agencia de Seguridad Estatal (Edomex).

De 2007 a 2013 prestó sus servicios a la Secretaría de Seguridad Pública Federal como Director General Adjunto llevando la gestión administrativa de la Dirección General de Asuntos Internacionales, así como de la Jefatura del Estado Mayor de la Policía Federal y diseñó estrategias y acciones para la Profesionalización y Servicio Civil de Carrera de ese organismo.

A partir de 2013 al 2019 se une a Petróleos Mexicanos para realizar análisis estratégicos y planeación de la seguridad de ese sector gubernamental, para finalmente, dirigir el Monitoreo y Análisis de los sistemas de seguridad regional de la red de ductos e instalaciones.

SANTA CRUZ XOXOCOTLÁN

EVOLUCIÓN SOCIAL

Con más de 100 mil habitantes, el municipio de Santa Cruz Xoxocotlán, en la región de Valles de Centrales de Oaxaca, se ha convertido en un referente de transición democrática e inclusión social.

REDACCIÓN

El primero por haber evitado la permanencia de un cacicazgo político que se intentaba perpetuar a través del engaño, la manipulación y hasta la extorsión en el pasado proceso electoral, en el cual la esposa del expresidente buscaba ocupar el cargo que su cónyuge ostentó por cinco años.

Y el segundo, porque después de una jornada electoral extraordinaria la ciudadanía "xoxeña" eligió por primera vez, a una familia homosexual para dirigir el destino de uno de los municipios con mayor relevancia política, económica y social de la entidad.

Ahora, será el médico cirujano dentista, Inocente Castellanos Alejos, quien junto a su compañero Eric Ortiz Hernández y su equipo de trabajo, deberán definir las políticas públicas que marquen el destino de Santa Cruz Xoxocotlán, pero sobre todo, sienten las bases para una mayor inclusión de todos los sectores sociales en la vida pública de nuestras comunidades.

Conversamos con ambos para conocer su visión de desarrollo y los retos que están enfrentando, así como el mensaje que intentan transmitir a la sociedad oaxaqueña y que debería ser escuchado por todo el país.

Vencer el efecto Obrador no es una tarea fácil, sin embargo ustedes lo lograron con plataformas políticas diferentes, ¿a qué cree que se deba ese apoyo ciudadano?

En un inicio cuando yo empecé esta carrera política empecé caminando por Morena, fui precandidato del partido Morena como simpatizante pero desafortunadamente las cosas no se dieron por las

situaciones que todo mundo sabemos y de ahí tengo que salir del partido y buscar a otro partido que me diera la oportunidad de participar como candidato y se da la oportunidad de participar por Fuerza por México, un partido nuevo, un partido limpio un partido que de alguna manera me respaldó en la candidatura pero al final yo también venía caminando con Morena y traía yo el seguimiento de esas personas que de alguna manera comulgan con el partido Morena y que me siguieron también a donde me fui.

Se da la primer elección con una serie de anomalías, irregularidades, perdemos la elección -nos la roban- y después nos vamos al recurso de impugnación, posteriormente logramos sacar la segunda candidatura pero ocurren muchas cosas, el partido Fuerza por México pierde su registro, que podía yo participar pero se da también la oportunidad de participar por una candidatura común que fue PRD, PAN, PRI, Nueva Alianza y valoramos la posibilidad de ir con ellos y ahí tomamos la decisión de participar como candidatura común. Se nos suman los que traíamos de Fuerza por México, se nos suma lo que venía caminando con nosotros en Morena y a final de cuentas a lo mejor el factor que influyó es que nosotros siempre caminamos con los ideales del presidente de la República.

No fuimos favorecidos en el partido con la candidatura, pero caminamos siempre con los ideales del Presidente.

¿Cuáles son los compromisos entre los integrantes de la última alianza política que lo llevó a la Presidencia municipal de Santa Cruz Xoxocotlán?

El compromiso era hacer el cambio, dar la oportunidad a que todos podamos participar en una futura elección. Sabemos que el municipio estaba totalmente controlado, totalmente manipulado por la autoridad saliente, quien no daba oportunidad a ningún candidato, a ningún partido, y el compromiso que nosotros hacíamos con los demás partidos era abrir la oportunidad para que todos pudiéramos participar y todos tuviéramos las mismas oportunidades.

¿Cómo es la relación con la "oposición"?

Me he mantenido en una posición imparcial, en una posición como candidato ciudadano desde un inicio. Hoy seguimos sin color, seguimos apoyando a todos los compañeros de diferentes partidos, estamos haciendo un gobierno del pueblo y para mi ha sido más fácil así, trabajar con la gente porque no estamos haciendo partidismos porque no estamos dividiendo al pueblo, estamos trabajando para el pueblo.

Aunque también ha sido difícil, sobre todo en la parte del oposición porque son los que siempre han querido golpear a nuestros gobierno, golpearnos desde un principio como candidatos, pero en realidad la respuesta de la gente, el cariño y el apoyo que la gente nos ha dado desde que iniciamos sigue en pie, sigue reforzándonos.

Hoy sigo caminando las colonias, sigo visitándolas ya como gobierno llevándoles soluciones a las necesidades, a los problemas, y seguimos teniendo esa misma respuesta de la ciudadanía, agradeciendo que estemos trabajando como gobierno, que estemos haciendo que Xoxocotlán cambie para beneficio de todos los ciudadanos.

¿Cuáles son los principales retos que enfrenta Santa Cruz Xoxocotlán y cómo piensa superarlos?

Las necesidades apremiantes son la seguridad, los servicios municipales y la salud, es sobre lo que estamos trabajando. Hemos reabierto ya varias Casas de Salud, se ha estados reforzando la Seguridad de una forma importante y en servicios hemos avanzando conforme a nuestras posibilidades, pero ya con mejores condiciones para los ciudadanos, lo que son luminarias, rastreo de calles, baches, todo lo que ahorita en nuestras posibilidades está porque manejar un municipio es muy complicado pero hemos ido saliendo adelante, hemos ido atendiendo las necesidades, resolviendo, lo que cinco años atrás no se había hecho, hoy en tres meses lo hemos resuelto.

¿Ante la limitación presupuestal, cuáles son las prioridades para este primer año de administración?

Estamos atendiendo prioridades, estamos enfocados en las necesidades de la ciudadanía, hemos distribuido el recurso de tal forma que nos permita poder operar, poder mantener los servicios, las necesidades del municipio. Situaciones de riesgo y que podemos atender, es lo que hemos estado haciendo en estos meses para mejorar las condiciones de la ciudadanía.

En estos primeros meses de gestión, ¿cuáles son los avances?

Sobre todo en los servicios que estaban estancados, luminarias, drenaje, agua, seguridad, que era muy grave en el municipio y fue de las primeras cosas que atendimos. Por otra parte la salud, reactivando las casas de salud, recuperando la salud de la ciudadana de alguna forma más cercana y más económica para poder ser atendidos.

Hemos rehabilitado el sistema de drenaje sanitario en varias colonias y hemos dado mantenimiento a los pozos profundos para que no falte agua. También arrancamos con el programa permanente de bacheo y con el programa de prevención de inundaciones, desazolvando alcantarillas y ollas de drenaje.

Las avenidas, parques y espacios públicos estaban en el olvido, les estamos dando mantenimiento y recuperando las áreas verdes, de igual manera, más de 1,200 luminarias han sido rehabilitadas y hemos desazolvado los diferentes ríos y arroyos para que en la temporada de lluvias nuestras familias no sufran inundaciones.

En materia de seguridad se entregaron 40 patrullas y motopatrullas. Rehabilitamos y mejoramos nuestro C2, con nuevo equipo de cómputo y pantallas. Además, gracias a la nueva conexión con el C4 Estatal, ampliamos de 22 a 79 cámaras de video vigilancia, y con esto, inhibimos sustancialmente los actos delictivos.

Corrupción heredada

¿Cómo recibió el municipio?

El municipio no se recibió porque no hubo entrega recepción, a pesar de ser un municipio tan grande, pero fue recibido vacío, destrozado, sin ningún equipo, sin vehículos, sin servicios, sin equipo de trabajo, totalmente vacío como si no nunca hubiera habido un gobierno anteriormente o un día anterior al que yo recibo.

Muy complicado porque con la disposición del recursos del 2022, todo el recurso que fue de enero a marzo lo gastaron, dejaron las arcas vacías. Una serie de anomalías y de irregularidades en cuanto al recurso, al equipamiento del municipio, en cuanto a las condiciones de trabajo. Pero a pesar de todo eso nuestro gobierno y digo nuestro gobierno porque todo el equipo nos pusimos las pilas y vamos sacando adelante al municipio, estamos trabajando con todo para que los ciudadanos no tengan que pagar las consecuencias del mal gobierno que hubo durante cinco años.

Porque recibimos una administración endeudada con más de 70 millones de pesos y una deuda con CONAGUA de más de 9 millones de pesos.

Además, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público les está requiriendo un pago de más de 39 millones de pesos por facturas timbradas e impuestos retenidos, y que nunca fueron entregados al SAT, es decir, le retenían a los trabajadores el ISR y éste en lugar de pagarlo en Hacienda se lo robaron.

También tenemos una auditoría que realizó el OSFE del ejercicio 2017 – 2018 donde detectó un daño causado a la Hacienda Pública Municipal por más de 21 millones de pesos.

Del Ramo 33 desaparecieron cerca de 28 millones. En noventa días ejercieron, bueno, ejercieron es un decir, en 90 días se robaron más de $72 millones de pesos.

¿Se fincarán responsabilidades?

Definitivamente, yo siempre estaré apegado a la Ley, como dice el Presidente de la República: nadie por encima de la Ley.

Siempre todo por la justicia y haré lo pertinente, lo que a mi me compete para que se hagan las auditorías, para que se revisen las finanzas del municipio para que se aclaren los recursos que fueron malgastados desde la administración pasada hasta esta administración que estuvo tres meses pero que a final de cuentas es parte de la misma administración. Entonces nosotros como gobierno estamos obligados y comprometidos con la ciudadanía a esclarecer estas situaciones de recursos de nuestro municipio.

¿Desvío de recursos?

Tenemos una auditoría iniciada para la autoridad pasada por más de 121 millones de pesos observados y algunas otras situaciones, pero eso lo va llevando los abogados y eso lo iremos publicando conforme se vayan dando los avances para que la gente también se entere cuál es la situación de nuestro municipio y cómo fueron las cosas con el gobierno pasado. Porque a veces como ciudadanos ignoramos muchas cosas; sabemos lo que vemos pero desgraciadamente detrás de un gobierno hay muchas cosas que a veces no tenemos conocimiento, no estamos al alcance de eso y, estamos obligados a informar a la ciudadanía.

¿Ni complicidades, ni impunidad?

Por supuesto, nunca hubo un acuerdo, nunca hubo un diálogo, nunca hubo una plática. Desde que este proceso político inició jamás hice algún acuerdo o compromiso, soy totalmente transparente y estoy dispuesto a esclarecer todo lo que la ciudadanía me pida.

Mensaje a la ciudadanía:

Pedirles su comprensión, pedirles su apoyo, seguirles pidiendo que nos sigan respaldando. Nosotros seguimos trabajando por Xoxocotlán, hay mucho por hacer, este es el inicio, la prueba de lo que falta pero seguimos en lucha y de pie para que todos pongamos de nuestra parte y nos ayuden para que este gobierno salga adelante y salga adelante Xoxocotlán.

Inclusión y tolerancia

¿Qué mensaje les gustaría enviar a la sociedad como la primer familia homosexual en encabezar uno de los municipios más importantes de Oaxaca, un estado que muchas veces se caracteriza por "conservador" o incluso, retrograda?

Estamos demostrando que sí se puede, y que somos capaces de sacar adelante cualquier cargo público, cualquier responsabilidad que se nos encomiende. Debemos entender que todos somos diferentes en la manera de pensar, de vivir, de sentir, de todas las formas, entonces nosotros somos una diversidad más de seres humanos pero que al final, pensamos y sentimos igual.

¿Consideran que la comunidad LGBTQ+ está bien representada en los Poderes públicos (Ejecutivo, Legislativo y Judicial) o es necesario impulsar más políticas y programas que generen mayor inclusión, seguridad y su pleno desarrollo?

Falta ser más representados, es cierto, han hecho un gran trabajo las agrupaciones, las personas que se han dedicado a la lucha para tener un posicionamiento político, económico, social, pero hay mucho todavía por hacer. Nosotros desde nuestro gobierno en lo que podamos ayudar y aportar para que las políticas y la manera de pensar de las personas cambie y haya mayor respaldo para personas de la diversidad, estamos en la mejor disposición de ayudar.

DIF, nueva visión

La llegada de Eric Ortiz Hernández a la Presidencia del DIF municipal de Santa Cruz Xoxocotlán también ha implicado una nueva visión para transmitir un mensaje de inclusión hacia todos los sectores que atiende este organismo, el cual, como su nombre lo señala, se centra en el desarrollo integral de la familia y todos sus integrantes, por lo que su participación en la construcción de una sociedad incluyente, con todo lo que implica, es fundamental.

¿Eric, cuál es la agenda de trabajo en el DIF Municipal?

Hacer la asistencia pública, no el asistencialismo. Es ir a las colonias, ir a escuchar a la gente, preguntarles qué es lo que necesitan. No tengo una varita mágica pero aquí venimos a trabajar, a apoyar a la gente, a apoyar al pueblo de Xoxo.

Los ejes del DIF:

Dentro de mi plan de trabajo traigo tres puntos importantes que realmente me preocupan: niños, personas con discapacidad y adultos mayores.

Realmente sí he estado enfocado en esos tres puntos, no descuido los otros pero en estos tres es en donde estoy poniendo un poquito más de atención.

Programas e inclusión:

En el DIF hay trabajando dos personas con discapacidad, quienes están elaborando un proyecto integral para este sector poblacional.. Porque aquí es incluirlos, hacerlos parte de este gobierno, porque es un gobierno inclusivo.

Para lograrlo se trabaja de manera coordinada con las demás áreas que inciden para que exista una mejor infraestructura, desde letreros, rampas y mucho más. La primera parte fue capacitarnos a nosotros como DIF para trabajar con Personas con Discapacidad. Vamos en escalafones pero vamos trabajando bien.

Aceptación social:

Sí ha habido respuesta. La gente lo ve bien, la gente aplaude porque antes cuando venían al DIF no tenían respuesta y ahora es ven, yo te atiendo, yo te apoyo y eso es lo que quiere la gente, que uno esté cerca de ellos.

Presupuestos y limitantes

La administración anterior nos dejaron en ceros, pero en 100 días de gobierno hemos hecho mucho con poco, entonces creo que vamos a saber administrar lo poco que nos dejaron para hacer grandes cosas, porque la verdad se puede pero es cosa que uno quiera.

100 días de trabajo:

En estos 100 días la verdad se les ha dado los servicios a la gente, sobre todo en áreas de salud porque no había, por ejemplo apoyos como bastones, muletas, sillas de ruedas, no había. Entonces creo que en cien días sí hemos dado buenos resultados.

Política de inclusión:

Realmente este gobierno es un gobierno abierto, aquí no es si eres de color, aquí es vamos a trabajar. Porque al final del día lo que le importa a la gente es eso. Nosotros como una pareja abierta la gente no te estigmatiza, lo que quieren son resultados y se les han dado, en cien días vamos trabajando muy bien, vamos trabajando de la mano con el Doctor Chente. Como le decía yo a unas personas, acérquense al DIF, acérquense al ayuntamiento, el gobierno está para todos y así será lo que resta de la administración.

Acérquense al DIF:

En una brigada se acerca una persona y me dice "¿oiga y si es cierto?", porque antes nos decían hay brigadas y era mentira. Pero en estos 100 días hay resultados palpables y los buenos resultados se notan, he recibido buenos comentarios hacia mi equipo, porque la verdad hemos trabajado y eso es gratificante.

Acérquense al DIF, porque estamos para servirle al pueblo.

Talleres:

Ahorita lo que es Verano tenemos cursos desde repostería para niños, realización de paisajes, tenemos inglés, tenemos bordado, entre otros. Pero ya fijos tenemos guitarra, tenemos canto, violín, tenemos danza. Sí tenemos movimiento aquí en el DIF.

Afortunadamente hemos tenido una muy buena respuesta por parte del pueblo de Santa Cruz Xoxocotlán. Porque el DIF es para todos.

APRUEBA INE DEMARCACIONES

DE DISTRITOS ELECTORALES LOCALES DE BAJA CALIFORNIA SUR, GUANAJUATO, MICHOACÁN, TABASCO Y ZACATECAS

- **Distritación avanza por la vía del rigor técnico y el consenso político con plena transparencia: Ciro Murayama**
- **Hay 101 nuevos distritos locales que representan el 15% de los 673 en todo el país; se registra un avance del 35% de los distritos locales de la República**
- **Presentan Sexto Informe sobre situación presupuestal de los OPL en 2022**

El Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) aprobó por unanimidad las demarcaciones territoriales de los distritos electorales uninominales locales en que se dividen los estados de Baja California Sur, Guanajuato, Michoacán, Tabasco y Zacatecas y sus respectivas cabeceras distritales, a propuesta de la Junta General Ejecutiva.

En sesión extraordinaria, el Consejero Ciro Murayama, presidente de la Comisión del Registro Federal de Electores, explicó que éste es el segundo bloque de entidades de los seis en que se dividió el país como parte del proceso de Distritación Nacional 2021-2023. “En esta distritación vamos avanzando por la vía del rigor técnico y el consenso político con plena transparencia”, sostuvo.

“En estas entidades viven 15 millones 700 mil personas, de acuerdo con el censo del INEGI y en ellas hay 101 nuevos distritos electorales locales, de los cuales 16 corresponden a Baja California Sur, 22 a Guanajuato, 24 a Michoacán, 21 a Tabasco y 18 a Zacatecas y estos 101 distritos representan el 15% de los 673 distritos locales que hay en el país”, precisó.

Con este avance, detalló Murayama, “ya con el bloque 1 aprobado por este Consejo General estaríamos dando el visto bueno a prácticamente el 35% de los distritos locales que hay en la República Mexicana”.

En los escenarios locales aprobados, garantizó, se verifica el cumplimiento de los siete criterios que se aprobaron por el Consejo General: “primero, utilizar los datos del censo 2020; segundo, garantizar el equilibrio poblacional con una desviación no mayor o menor al 15%; tercero, procurar la conformación de distritos

indígenas o afromexicanos con el 40% de esta población en cada uno de ellos; el cuarto, respetar la integridad municipal; el quinto, la compacidad; el sexto, buscar menores tiempos de traslado y el séptimo, la continuidad geográfica".

Además, el Consejero Murayama resaltó que de los cinco estados que integran este segundo bloque, tres se corresponden con el criterio 8 (Michoacán, Tabasco y Zacatecas), "es decir, hay pleno acuerdo de todas las fuerzas políticas con las propuestas que estamos realizando".

Con estas distritaciones, agregó, se corrigen 24 distritos que ya se encontraban fuera de rango, es decir, que tenían poblaciones mucho mayores o menores al 15% de diferencia respecto al promedio de cada estado. Respecto a la Consulta Indígena en materia de distritación, dio cuenta que se realizaron reuniones con 333 representantes de autoridades indígenas que aportaron 319 cuestionarios, de los cuales 262 son coincidentes con la propuesta a consideración (82% de las opiniones).

De acuerdo con el tercer escenario de distritación, Baja California Sur conserva 16 distritos electorales uninominales locales y no tiene distritos indígenas; el estado de Guanajuato mantiene 22 demarcaciones distritales electorales locales, sin distritos indígenas; Michoacán también conserva 24 demarcaciones distritales electorales locales, uno de los distritos que integran la entidad es indígena; Tabasco continúa con 21 demarcaciones distritales electorales locales, uno de los distritos es considerado indígena y Zacatecas se mantiene con 18 demarcaciones distritales electorales locales, ninguna de ellas indígena.

Presentan informe sobre situación presupuestal de los OPL en 2022

En otro punto de la sesión, el pleno conoció el Sexto Informe sobre la situación presupuestal de los Organismos Públicos Locales (OPL) respecto del ejercicio fiscal 2022, con información proporcionada por los organismos y con fecha de corte al 15 de julio de 2022.

Al presentarlo, la Consejera Dania Ravel, presidenta de la Comisión de Vinculación con OPL, consideró que la presentación periódica de estos informes constituye una buena práctica en materia de transparencia.

"Gracias a estos informes es posible identificar el estatus de las condiciones presupuestales de los Organismos Públicos Locales, si éstos se mantienen en el mismo estado, han mejorado o si es necesario prestar particular atención a una entidad federativa en concreto", mencionó.

A la fecha de corte, señaló, "hay un impasse en 5 entidades federativas que se encuentran en riesgo alto: Ciudad de México, Campeche, Colima, Morelos y Nayarit. Además, las mismas 7 entidades federativas se mantienen con riesgo moderado: Durango, Hidalgo, Quintana Roo, Tamaulipas, Nuevo León, San Luis Potosí y Zacatecas".

Lo anterior sigue ocurriendo "a pesar de que existen casos en que autoridades jurisdiccionales han indicado a los congresos la necesidad de incrementar el monto para los ejercicios fiscales", como el caso de la Ciudad de México, lamentó Ravel.

Reciben informe final del interventor del Partido Nueva Alianza en liquidación

Las consejeras y los consejeros electorales dieron por presentado el Informe final del interventor del Partido Nueva Alianza en liquidación, Lic. Gerardo Maldonado García, quien deberá responder por cualquier requerimiento de autoridad que se haga al Instituto respecto de la liquidación del extinto Partido Nueva Alianza.

A continuación, el órgano colegiado declaró por unanimidad la procedencia constitucional y legal de las modificaciones a la Declaración de Principios y Programa de Acción del Partido de la Revolución Democrática (PRD), en ejercicio de su libertad de autoorganización y autodeterminación.

Al intervenir en este punto, la Consejera Carla Humphrey destacó que con las modificaciones aprobadas, el PRD se convierte en el segundo partido nacional en cumplir con lo ordenado por el Acuerdo del Consejo General, en relación con el decreto en materia de Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género, "el cual ordena la adecuación de los documentos básicos conforme a la mencionada reforma".

"El pasado 27 de abril, este Consejo conoció de la resolución 206 que declaró la procedencia legal y constitucional de las modificaciones, sin embargo, se conminó al partido para que a través de los órganos facultados para ello se hicieran las siguientes precisiones en los documentos básicos: señalar de manera precisa las conductas que constituyen Violencia Política en Razón de Género y determinar que se sancionará a través de los procedimientos, plazos y sanciones ya establecidos en el Instituto", explicó.

Asimismo, el Consejo General declaró por unanimidad la procedencia constitucional y legal de las modificaciones a los Documentos Básicos de las Agrupaciones Políticas Nacionales denominadas Movimiento por el Rescate de México y Nuevo Espacio, en cumplimiento al punto segundo de las Resoluciones INE/CG103/2021 e INE/CG106/2021, así como en el ejercicio de su libertad de autoorganización.

PRI

LUCHA INTERNA

Después de la derrota electoral en el 2018, muchos pensaron que el Partido Revolucionario Institucional no sobreviviría al primer gobierno de la Cuarta Transformación, sobre todo por la desbandada de militantes y simpatizantes hacia otros partidos, principalmente al Movimiento de Regeneración Nacional que fundó el hoy presidente, Andrés Manuel López Obrador.

Sin embargo, gracias a las alianzas con otros institutos políticos y particularmente a su "militancia histórica", ha logrado sobrevivir y en algunos casos, recuperar espacios perdidos en el Poder Legislativo y algunos gobiernos municipales. No obstante los resultados electorales en las gubernaturas no los han favorecido, lo que agravó la crisis al interior del partido.

Una crisis que comenzó desde el gobierno del expresidente Enrique Peña Nieto, cuya administración estuvo plagada de señalamientos por actos de corrupción y malversación de recursos públicos, al igual que la mayoría de los gobiernos priistas que regresaron al poder tras el fin de la transición panista, cuyo sello fue una fallida guerra contra el narcotráfico, que se tradujo en el rechazo social y el regreso del PRI a la Presidencia de la República.

Durante dicha administración, el partido tuvo ocho dirigentes siendo Enrique Ochoa, René Juárez Cisneros y Claudia Ruiz Massieu, los últimos tres en comandar el partido previó al proceso que llevaría a su antiguo correligionario a la titularidad del Poder Ejecutivo.

En el 2019, al inicio del gobierno del Presidente López Obrador, el PRI eligió al entonces gobernador de Campeche, Alejandro Moreno Cárdenas como su dirigente nacional, cargo que ha ejercido durante casi cuatro años, algo que no ocurría desde que Beatriz Paredes Rangel ocupó la presidencia de su partido del 2007 al 2011.

Y aunque ambos enfrentaron gobiernos de oposición, las circunstancias que vive Moreno Cárdenas son muy diferentes. Porque no solo recibió un partido fragmentado entre el grupo político del expresidente y sus detractores, los cuales han ido incrementando conforme avanza la narrativa nacional. También debe luchar en contra del Presidente con la mayor aprobación social en la historia moderna del país.

No obstante, en un inicio la relación entre el gobierno federal y el Revolucionario Institucional era tan cercana y cordial que se le dio el nombre de PRIMOR, pero algo cambió rápidamente, quizás como lo ha dicho el propio Moreno Cárdenas, los acuerdos no se cumplieron. Lo que llevó a un distanciamiento con el Presidente y su proyecto de nación, así como a una nueva confrontación al interior del tricolor.

Pero fue el rechazo a la Reforma Eléctrica lo que "derramó el vaso" y acabó con la paciencia del Ejecutivo Federal, quien fiel a su formación autoritaria

bajo la escuela priista de los 70's; ha empleado el aparato del estado para intentar comprar o en su caso, someter a quienes se oponen al avance de la Cuarta Transformación.

Lo mismo gobernadores, diputados o Senadores han tenido que enfrentar desde denuncias públicas, hasta investigaciones judiciales por no querer cooperar, aunque algunos han optado por negociar aceptando incluso traicionar a sus propios partidos, colaboradores y jefes a cambio de impunidad, ya sea disfrazada de Embajada o de algún cargo en la administración federal o estatal. Incluso se les ha premiado con puestos de elección popular bajo las siglas del Movimiento de Regeneración Nacional, sin importar su reciente militancia priista.

En el caso de Alejandro Moreno, quien llegó a la dirigencia de la mano del propio Enrique Peña Nieto, hoy enfrenta lo que él llama una persecución política por parte del Estado, que incluso ha incurrido en actos ilegales a través de la difusión de conversaciones privadas que son difundidas por un gobierno morenista, en redes sociales y medios de comunicación. Por lo que el Poder Judicial ha tenido que intervenir a favor del priista.

También enfrenta denuncias por corrupción durante su paso como gobernador de Campeche y aunque el gobierno federal filtró que la Fiscalía General de la República también lo investigaba, son las autoridades locales las que se han encargado de montar un espectáculo más mediático que judicial. Cateando casas con un uso excesivo de la fuerza pública, lo que fue criticado por el propio Presidente, para "exponer" una vida de "lujos", la misma vida que se dan prácticamente todos los políticos sin distinción de partidos, como bien ha sido documentado en diversos casos.

Ante este escenario, el Presidente del PRI emprendió una gira internacional por Europa, Estados Unidos y América Latina, para denunciar los supuestos ataques del gobierno federal en contra de la libertad y la democracia. Así como la persecución política en contra de los partidos de oposición y el avance del crimen organizado por la inacción del gobierno mexicano.

El itinerario inició en Ginebra, Suiza, en donde la Internacional Socialista, organización que reúne a 132 partidos políticos con ideología socialdemócratas y socialistas laboristas, nombró a Cárdenas Moreno como su Vicepresidente.

Alejandro Moreno también denunció a López Obrador ante la Organización de Naciones Unidas (ONU), la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), el Parlamento Europeo y la Organización de Estados Americanos (OEA) con sede en Nueva York. Y aunque no explicó los alcances que podrían tener dichas denuncias, aseguró que agotará todas las instancias internacionales "para lograr que el gobierno le rinda cuentas a los mexicanos del desastre que hay en el país".

A su regreso al país, tanto de Europa como de Estados Unidos, Alejandro Moreno fue retenido en la aduana mexicana por una supuesta alerta migratoria solicitada por la Fiscalía de Campeche, lo que fue calificado por el dirigente partidista como otro uso faccioso de las instituciones públicas.

Por su parte, el Presidente Andrés Manuel López Obrador ha negado en reiteradas ocasiones que exista una persecución política en contra de Moreno Cárdenas, aunque reconoció que el Gobierno de Campeche, encabezado por la morenista Layda Sansores, hija del expresidente nacional del PRI, Carlos Sansores Pérez; sí tiene una investigación en contra del también exmandatario campechano.

Sobre una publicación hecha en la cuenta oficial del Gobierno de México en la que informaba que la Fiscalía General de la República (FGR) investiga a Moreno Cárdenas por presunto tráfico de influencias, desvío de fondos federales, lavado de dinero, enriquecimiento ilícito y fraude fiscal, y que fue eliminado minutos después; López Obrador reconoció que fue un "error" y reiteró que es la Fiscalía de Campeche la encargada del proceso.

Amenazas, denuncias y demandas

A finales de mayo, Alejandro Moreno difundió un audio de una conversación que sostuvo con el Senador del Partido Verde, Manuel Velasco, quien le comparte un mensaje supuestamente del Secretario de Gobernación, Adán Augusto Hernández, en donde le advierte de fuertes represalias en su contra, si la bancada priista no votaba a favor de la Reforma Eléctrica del Presidente, la cual fue rechazada en la Cámara de Diputados.

En abril de este año, la Fiscalía General de Campeche a cargo de Renato Sales Heredia, Asesor del Gobierno del Distrito Federal durante las gestiones de Marcelo Ebrard y Miguel Ángel Mancera; confirmó que existe una carpeta de investigación en contra del exgobernador Alejandro Moreno Cárdenas, por el delito de enriquecimiento ilícito.

Sin embargo, al no existir avances sustanciales en las pesquisas, la gobernadora de Campeche, Layda Sansores comenzó a difundir supuestas grabaciones de conversaciones que Alejandro Moreno habría tenido con otros actores políticos y empresarios, advirtiendo que incluso tenía fotografías y videos íntimos que legisladoras priistas habrían enviado al también diputado federal. No obstante, no aclaró cómo obtuvo dichos materiales.

Según la propia Sansores, estos representan más de 80 horas de audios y 43 mil 800 mensajes de WhatsApps enviados a Alejandro Moreno por diputadas locales, nacionales, gobernadores, empresarios y periodistas.

A través de sus redes sociales, en un programa que llama "Martes del Jaguar", la gobernadora de Campeche compartía los audios en donde se hablaba de posibles delitos electorales, evasión fiscal, así como insultos e injurias a otros actores políticos e incluso comunicadores.

Por ello, tanto el partido Morena como Sansores, interpusieron una queja ante el INE, para que su Unidad Técnica de Fiscalización (UTF), investigara las posibles conductas ilícitas relacionadas con los audios que involucran al presidente nacional del PRI. Pero al ser una investigación en curso, su difusión parcial o total se encuentra temporalmente reservada.

"Las denuncias presentadas en el caso de los audios atribuidos al dirigente nacional del PRI, dan lugar a un proceso de investigación amplio y exhaustivo, a cuyo cargo está la Unidad Técnica de Fiscalización del INE. Por su propia naturaleza, se trata de procedimientos que toman tiempo e involucran a diversas instancias, entidades, dependencias públicas, actores políticos y ciudadanas y ciudadanos, al final de los cuales se determinará si hay elementos que constituyan una infracción. Aquí se estudia la probable realización de actividades irregulares vinculadas con el financiamiento público y el gasto de los partidos políticos." -INE

Suspensión a favor

En su defensa, Alejandro Moreno interpuso un amparo en contra de la difusión de los audios, obteniendo hasta la fecha dos suspensiones a su favor, con lo que dos jueces ordenaron a la gobernadora Sansores abstenerse de difundir el material que dice tener en su poder, así como eliminar el que haya difundido en sus redes sociales.

En un inicio la gobernadora optó por ignorar el mandato judicial, por lo que el dirigente priista la denunció ante la Fiscalía General de la República (FGR) por incumplir la suspensión.

Por su parte, Layda Sansores aseguró que no fue notificada a tiempo para no publicar su último programa, por lo que no incurrió en desacato. Y adelantó que impugnaría ante el Consejo de la Judicatura Federal la resolución que la obliga a eliminar los audios.

Espionaje

Desde la emisión de los primeros audios, Alejandro Moreno aseguró que el material estaba editado y manipulado, señalando al Fiscal del Estado y excomisionado de Seguridad Nacional durante el gobierno de Enrique Peña Nieto, Renato Sales, ser el responsable del espionaje. Para lo que empleó un equipo que habría robado de la Policía Federal y con el que espía tanto a la oposición como a empresarios y periodistas.

Además, mencionó que Heredia ya cuenta con una denuncia ante la Fiscalía General de la República, interpuesta por la Auditoría Superior de la Federación (ASF), por ese "robo" de equipo, cuyo costo supera los 800 millones de pesos.

Cateo "indigno"

La madrugada del 4 de julio, agentes de la Fiscalía realizaron un cateo en una vivienda de Alejandro Moreno ubicada en la capital de Campeche, a la que

ingresaron tras romper la puerta con un ariete. Hecho documentado en un video que fue ampliamente difundido en medios y redes sociales.

Acorde a lo dicho por la Fiscalía, cuyo titular se encontraba en el lugar, el cateo tenía el fin de revisar el material con el que se construyó la casa y determinar si existen obras de arte al interior.

Estos hechos fueron cuestionados y criticados por el presidente Andrés Manuel López Obrador, quien calificó el actuar de la Fiscalía como un acto indigno, asegurando que "no se puede humillar, vulnerar la dignidad de las personas".

"Ha quedado claro que somos opositores a este régimen autoritario y represor que piensa de manera distinta y que jamás nosotros hicimos un acuerdo para comprometer un voto. Un partido político como el PRI dialoga, construye con el Gobierno o desde el Gobierno con la oposición. Ahora, imagínate que la justificación fuera que porque no votamos tienen derecho a perseguirnos o a señalarnos o a difamarnos utilizando todos los aparatos de justicia de esta nación", externó Alito Moreno en conferencia de prensa desde el Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del PRI poco antes de iniciar su gira por Europa para denunciar la persecución política contra la oposición en el país.

FGR sí investiga a Alito

Aunque el Presidente negó que se investigue a Alejandro Moreno, la FGR reconoció que existe una carpeta abierta en contra del exgobernador, por un presunto desvió de recursos públicos, y posible tráfico de influencias para evitar que dichas irregularidades fueran denunciadas ante la Auditoría Superior de la Federación (ASF).

Según la ASF, al corte del 6 de julio, no se han aclarado el destino de 3,855 millones de pesos correspondientes a fondos federales que recibió Alejandro Moreno durante su gestión como gobernador de Campeche. No obstante, tres años después no existe una denuncia por parte del ente fiscalizador. Y aunque el plazo para ello ya venció, la Fiscalía investiga el fin de los recursos.

Sin embargo, según el Diputado Pablo Angulo, presidente de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación; Alejandro Moreno entregó al órgano fiscalizador toda la documentación que comprueba el correcto ejercicio de los recursos públicos, aludiendo los retrasos en la aclaración, a la propia Auditoría.

Cargada legislativa

Aunado a las acciones judiciales emprendidas por la federación, desde la Cámara de Diputados la bancada de Morena solicitó al presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), Rubén Moreira Valdéz, retire a Alejandro Moreno Cárdenas de la Presidencia de la Comisión de Gobernación y Población, por las investigaciones en su contra.

Sin embargo, al no existir un marco legal que avale la solicitud de los legisladores morenistas y al reconocer que Moreno cuenta con fuero, pidieron aplicar una disposición no prevista, la de eliminar el "privilegio" de presidir una Comisión en vista de que podría incurrir en un conflicto de interés.

Incluso convocaron a un boicot para no asistir a las sesiones de trabajo de la Comisión hasta que Moreno sea removido. A pesar de ello, la sesión de la Comisión de Gobernación y Población programada para el viernes 29 de julio se llevó a cabo al completar el quórum.

Esto gracias a que el Diputado de Morena, Vicente Onofre Vázquez, se sumó a los siete legisladores del PRI, PAN, Partido de la Revolución Democrática (PRD) y Movimiento Ciudadano (MC), para sumar 8 de los 15 integrantes de dicha Comisión, por lo que se pudo avanzar con el orden del día.

“Nosotros platicamos con las y los legisladores y lo que tiene que haber es responsabilidad con el país, no puede estar sujeto ni una comisión ni el Congreso a caprichos de nadie”, declaró Moreno Cárdenas al celebrar que la Sesión se pudiera llevar a cabo. Asegurando que se aplicarán las sanciones correspondientes a los diputados que no asistieron.

Guerra interna

Como si la ofensiva morenista no fuera suficiente, el PRI enfrenta una guerra interna que de continuar podría terminar con una desbandada priista como nunca antes vista.

Ante la precipitada carrera presidencial que han emprendido los aspirantes de Morena, el tricolor no quiere quedarse atrás, por lo que diversos grupos al interior del Revolucionario Institucional han empezado a accionar para controlar el proceso de selección del o la candidata que los representaría, así como para participar en la negociación en caso de contender bajo una alianza electoral en el 2024.

Sin importar que para ello tengan que debilitar o sacrificar a su dirigencia, la cual ya advirtió que no permitirá que se violenten los estatutos del partido, asegurando que será Alejandro Moreno quien ocupe la Presidencia del PRI rumbo a la elección presidencial.

Eso después de que un grupo de exgobernadores y expresidente del PRI, pidieran su renuncia, a lo que Moreno se negó.

Entre los exmandatarios priistas que firmaron una carta pública solicitando la dimisión de Alejandro Moreno, se encuentran: Miguel Borge Martín, exmandatario de Quintana Roo; José Natividad González y Benjamín Clariond Reyes-Retana, exgobernadores de Nuevo León; Jesús Aguilar Padilla exgobernador de Sinaloa; Samuel Ocaña y León Armando López Nogales, exmandatarios de Sonora; Rogelio Montemayor y Enrique Martínez, de Coahuila; Marco Mena Rodríguez, de Tlaxcala; Guillermo Mercado Romero, exgobernador de Baja California Sur; José Reyes Baeza, Fernando Baeza y Patricio Martínez, exgobernadores de Chihuahua; Rigoberto Ochoa Zaragoza, exgobernador de Nayarit; y Alejandro Tello Cristerna, exgobernador de Zacatecas.

Mientras que entre los expresidentes que se reunieron con Moreno Cárdenas para plantear su salida, destacan Pedro Joaquín Coldwell, Roberto Madrazo, Carolina Monroy Del Mazo, Manlio Fabio Beltrones, Humberto Roque Villanueva, César Camacho Quiroz, Beatriz Paredes, Dulce María Sauri y Claudia Ruíz Massieu Salinas, sobrina de Carlos Salinas de Gortari.

A la exigencia se suma el Coordinador de los Senadores priistas y exsecretario de gobernación con Enrique Peña Nieto, Miguel Ángel Osorio Chong, quien ha expresado en reiteradas ocasiones su rechazó a la permanencia de Alejandro Moreno al frente del partido.

Enemigo en casa

Desde el inicio de su gestión, Alejandro Moreno se rodeó de personajes muy cuestionables dentro del priismo nacional, como José Murat Casab, Presidente de la Fundación Colosio y exgobernador de una de las entidades más pobres del país y coincidentemente, la preferida del presidente Obrador: Oaxaca.

Para “suerte” de Murat y su grupo político, la entidad hoy es gobernada por su hijo Alejandro Murat

Hinojosa, quien a pesar de haber sido impuesto por el propio Peña Nieto, para quien trabajó desde su gobierno en el Estado de México; con la llegada de López Obrador a la presidencia mostró una sumisión incuestionable hacia el tabasqueño, quien incluso ha respaldo las intenciones del mexiquense para ser el candidato del PRI a la Presidencia. Sin importar las denuncias por corrupción y negligencia durante todo su sexenio.

Al igual que los Murat, otros priistas han tomado la misma actitud de sumisión ante el Ejecutivo Federal, algunos por miedo a la poderosa Unidad de Inteligencia Financiera y a la Fiscalía General; otros a cambio de impunidad y continuar viviendo a costa del erario.

Teniendo como consecuencia los malos resultados que ha obtenido el PRI, perdiendo 11 gubernaturas en los últimos años. Como la derrota en Hidalgo, en donde el gobernador Omar Fayad es acusado de entregar el estado, al igual que en Oaxaca, donde Alejandro Murat pareciera haber ganado más con la victoria de Morena que con la de su candidato.

Otro ejemplo es el actual embajador de México en España, Quirino Ordaz, quien tras perder la gubernatura de Sinaloa ante Morena, fue invitado por el propio Presidente para ser representante del país en el extranjero. Aunque ello le costara el ser expulsado del tricolor a cambio de vivir con total tranquilidad sin preocuparse por los señalamientos de corrupción durante su gestión.

La lista de priistas que voluntaria o involuntariamente, han permitido el avance de la Cuarta Transformación es larga e incluye Diputados, Senadores, Alcaldes, Gobernadores y hasta miembros de sus dirigencias, actuales y pasadas. Como si muchos buscaran destruir lo que resta del PRI para fusionarse con Morena, plan que se entorpece con las acciones de Alejandro Moreno, quien ha optado por marcar un camino propio al no aprobar las Reformas del Presidente y buscar recuperar espacios en los Congresos y Ayuntamientos, aunque para lograrlo deba comenzar una profunda reestructuración.

"Nuevo" Equipo

Por ello, con el objetivo de realizar un ajuste estratégico y previendo que los intereses de varios miembros podrían ir en contra de los suyos por los vínculos con personajes que han expresado su rechazo a la dirigencia que encabeza, Alejandro Moreno realizó diversos cambios en el Comité Nacional, aunque fue claro al señalar que él y la Secretaria General, Carolina Viggiano, al igual que otros miembros de su confianza, permanecerán en el cargo para el que fueron electos.

Entre los cambios en la alineación priista, destacó la incorporación de seis exgobernadores y varios excandidatos que participaron en los procesos más recientes.

Como el exgobernador de Yucatán, Rolando Zapata Bello, quien será el secretario de Acción Electoral del CEN; el exgobernador de Quintan Roo, Joaquín Hendrix Díaz, ahora será el secretario de la Frontera Sur; el exgobernador de Durango, Jorge Herrera Caldera ocupará la secretaría de Asuntos Religiosos; y Miguel Alonso Reyes, exgobernador de Zacatecas, tendrá a su cargo la secretaría de Operación Política.

Mientras que el exgobernador de Michoacán, Salvador Jara Guerrero, estará al frente de la Comisión de Ciencia, Tecnología y Educación; e Ignacio Peralta, exgobernador de Colima, será representante de la Comisión de Administración Pública y Gobernanza.

De igual forma designó a Graciela Ortiz, como secretaria de Organización ; a Sara Rocha como secretaria de Gestión Social; a Israel Chaparro, como secretario de la Comisión Jurídica y de Transparencia; Judith Murguía, secretaria de la Frontera Norte; Paulina López, secretaria de Medio Ambiente; Alejandra Andrade, secretaria adjunta de Trabajo con la Juventud.

También nombró a Iram Hernández como nuevo representante del partido ante el INE; a la diputada Blanca Alcalá, como secretaria de Atención a Migrantes.

A María Alemán le confió la Comisión de Desarrollo Metropolitano; a María Esther Sherman, la de Ética Partidaria y, al excandidato a la gubernatura de Oaxaca, Alejandro Avilés, lo puso al frente de la Comisión de Combate a la Pobreza, un área medular rumbo al próximo proceso electoral.

Elecciones en puerta

El próximo año se realizarán elecciones en Coahuila y el Estado de México, entidades que siempre han sido gobernadas por el Revolucionario Institucional y que representan bastiones históricos para el tricolor. Sin embargo, de continuar los conflictos internos, la derrota en ambos puede ser una realidad.

Particularmente la entidad que gobierna actualmente Alfredo del Mazo, primo del expresidente Enrique Peña Nieto y, cuna de algunos de los grupos priistas más poderosos del país, quienes además son

potentados empresarios que lo mismo invierten en hostelería, medios de comunicación o en el mercado de la aviación, entre muchas otras ramas empresariales que les han permitido amasar importantes fortunas con la que costean una lujosa vida que contrasta con los altos índices de marginación, pobreza y violencia que enfrenta la mayor parte de la población mexiquense, la cual, de acuerdo a las primeras encuestas, podría poner fin a los gobiernos del PRI en el Estado de México.

En el caso de Coahuila, entidad que durante 90 años ha sido gobernada por el Revolucionario Institucional, los riesgos son similares, ya que si bien existe una ligera ventaja en la preferencia electoral para la alianza Va por México que integran PAN, PRI y PRD; el gobernador Miguel Riquelme alcanza niveles de desaprobación superiores al 50% según los estudios de varias casas encuestadoras.

Pero mucho dependerá de la selección final de candidatos, ya que a diferencia de Morena en donde el voto duro es a favor del Presidente, dadas las fracturas que debe resanar el PRI, la designación será por medio de la negociación, en caso contrario, como ha ocurrido en otros estados, se perderá “la plaza”.

Los nombres que más han sonado para contender por el PRI en el Estado de México son el de Ana Lilia Herrera Anzaldo, Paulina Alejandra del Moral y Ernesto Nemer. Mientras que en Coahuila se perfilan Manolo Jiménez Salinas, Román Alberto Cepeda González y Jericó Abramo Masso, entre varios más. Aunque son estos perfiles los que han mostrado mayor aceptación ante el elector.

Por la Presidencia

Las elecciones locales serán el preámbulo de la renovación presidencial en el 2024, donde se definirá el fin o la continuidad de la Cuarta Transformación, cuyo candidato o candidata, contará con una amplia base electoral heredada por el actual titular del Poder Ejecutivo, lo que convierte una contienda de por sí dispareja, en una lucha cuesta arriba para la alianza opositora. Por lo que la selección de su representante definirá la supervivencia del PRI como lo conocemos hasta el día de hoy.

Por ello, la urgencia de los grupos políticos que controlaron el PRI durante años, muchos de los cuales podrían ser señalados como los verdaderos responsables de la debacle que enfrenta su partido en la actualidad; por desplazar a una dirigencia nacional que pareciera ya no obedecer a sus intereses cupulares, sino a los propios.

Muestra de ellos es el anuncio de Alejandro Moreno sobre su interés para ser el candidato a la Presidencia de México en el 2024, aspiración que comparte con personajes como Enrique de la Madrid y Alejandro Murat. Sumándose las propuestas de otros partidos a la contienda interna, como Lilly Téllez, Damián Zepeda, Maru Campos, Santiago Creel o hasta Gabriel Quadri. Todos, aparentemente, cuadros insuficientes para vencer la influencia de López Obrador, quien pareciera, busca controlar más que desaparecer, al tricolor.

Objetivo que podría alcanzar si el otrora poderoso Partido Revolucionario Institucional no logra convocar a la unidad de sus estructuras, las cuales después de tanta depuración, están conformadas por ese priismo histórico que deberá encontrar una forma para comunicar la verdadera visión e ideología priista, a las nuevas generaciones, quienes tendrán la tarea de adaptarlas a los tiempos modernos, a un nuevo lenguaje y sobre todo, a nuevas prácticas que lleven a la refundación de su partido. De lo contrario, sus días podrían estar contados y podrían ser menos si su dirigencia “se dobla” antes las presiones internas y externas, que enfrenta hoy en día.

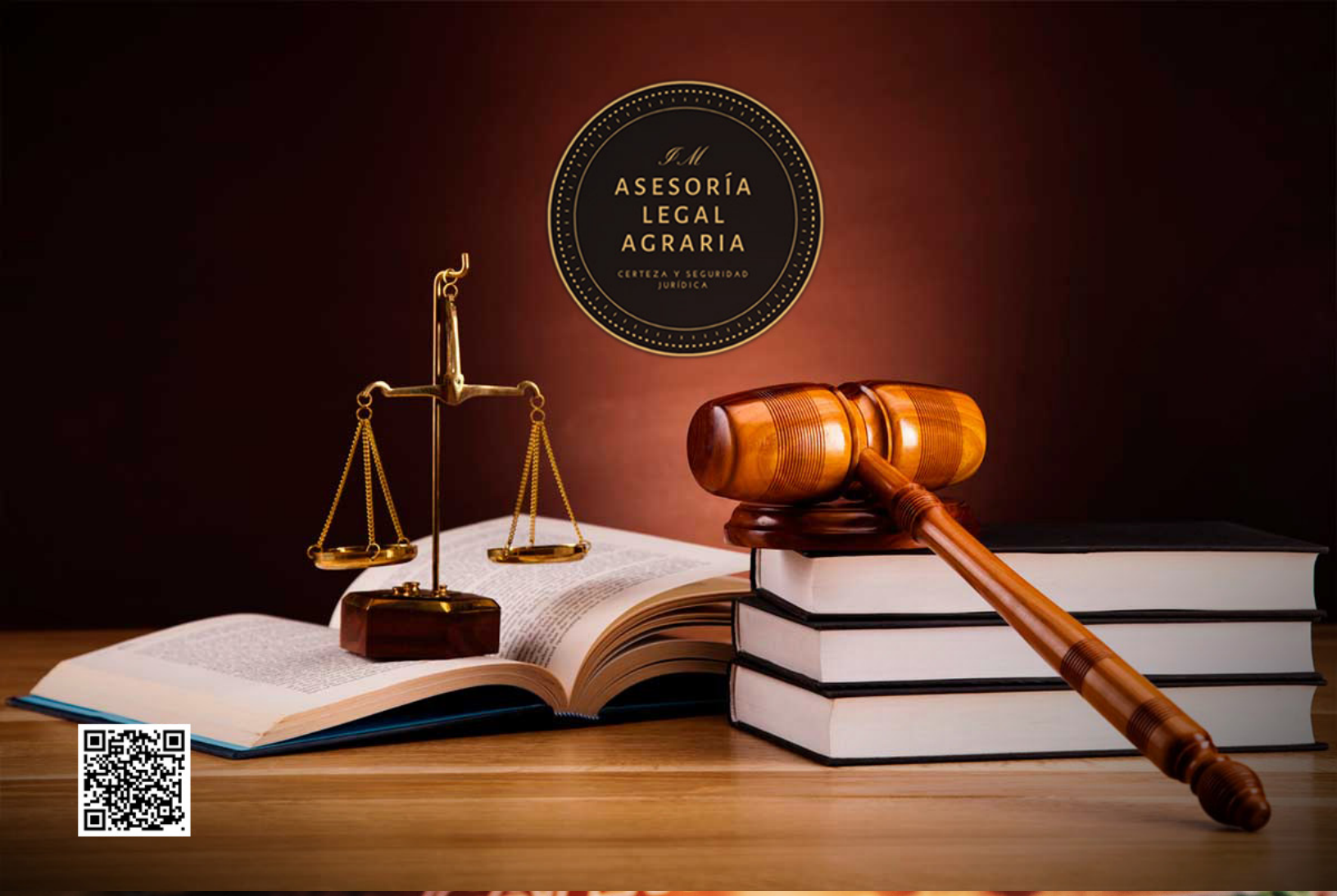
JM
ASESORÍA
LEGAL
AGRARIA
CERTEZA Y SEGURIDAD
JURÍDICA

La Casa del Artesano
OAXAQUEÑO
Café Oaxaqueño
100% puro
café
GARRA DE JAGUAR
SAN MIGUEL PANIXTLAHUACA
ETNIA: CHATINA
Café Oaxaqueño
100% puro
café
GARRA DE JAGUAR
1/2 Kg
Niyo'o Kafe
CAFE DE ALTURA

TRADICIÓN CHAGOYA
EST. 1897
HECHO EN MÉXICO
OAXACA, OAX.
CHILE
Alc. Vol.
40%
Cont. Neto
750 ml
TEHUANA®
MEZCAL 100% AGAVE
... MEZCAL ...
JOVEN ESPADÍN
Hecho en México
Envasado de Origen
NOM-O108X

TREN MAYA

TEMA DE SEGURIDAD NACIONAL

REDACCIÓN POLÍGRAFO

El Tren Maya, uno de los proyectos insignia del Gobierno del Presidente Andrés Manuel López Obrador, se presentó como un detonador económico y cultural para el sureste del país, prometiendo un impulso al comercio, al turismo y un desarrollo supuestamente sustentable.

Sin embargo, al igual que la Refinería Olmeca en Dos Bocas y el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles, está muy lejos de cumplir con ello. Por el contrario, las demoras, incrementos en costos y las constantes violaciones a las leyes y normas, se convirtieron en un obstáculo que ha sido aprovechado por los grupos de oposición no solo para criticar a la administración federal, también para evidenciar la falta de planeación y el abuso de autoridad.

Esto les ha permitido detener en reiteradas ocasiones los trabajos por la vía legal, provocando importantes retrasos y sobrecostos. Así como la molestia del mandatario federal, a tal grado que decidió declarar la obra como asunto de Seguridad Nacional.

Con ello, el presidente confía que podrá detener "la ola" de amparos que se han presentado contra el proyecto, principalmente por violar disposiciones medioambientales, afectar zonas arqueológicas o invadir propiedad privada.

Estas denuncias han sido calificadas por el mandatario como "un asunto politiquero", calificando a varios de los inconformes como "pseudoambientalistas" quienes asegura son financiados por grandes empresas e incluso, por gobiernos extranjeros, particularmente el de Estados Unidos.

"Llegan de la Ciudad de México y de otras partes del país pseudoambientalistas financiados por el gobierno

de Estados Unidos y nos promueven estos amparos, entonces se recurre a un procedimiento que establece la ley que es declarar esta obra de seguridad nacional, por muchas razones, porque está interviniendo un gobierno extranjero, porque se está perdiendo dinero de la Hacienda Pública, dinero del pueblo, porque es una obra prioritaria, porque se están aplicando tácticas dilatorias, porque no hay justicia expedita", denunció el Presidente desde Palacio Nacional.

Los Amparos

Desde el inicio del proyecto diversas organizaciones, activistas, empresas y hasta políticos, denunciaron la falta de un proyecto ejecutivo que garantizara que los trabajos no afectarían el medio ambiente y los ecosistemas en la zona.

Sin embargo, el gobierno federal había encontrado la forma de sortear los obstáculos legales que se le presentaban, argumentando conspiraciones, intereses empresariales y por supuesto, económicos, que se verían afectados al diversificar la oferta turística de la región y permitir una mayor dinámica económica en beneficio e las comunidades.

Sin embargo, desde marzo de este año, el colectivo "Sélvame del Tren" denunció que el Gobierno no contaba con una manifestación de impacto ambiental (MIA) del tramo 5 del Tren Maya, y que la construcción ya estaba afectando los ecosistemas.

A través de una campaña mediática que incluyó la participación de varios miembros del espectáculo, los reclamos llegaron al presidente, quien convocó a una reunión en Palacio Nacional, pero esta invitación fue cancelada al no encontrar una respuesta favorable por parte de los personajes más visibles del movimiento.

No obstante, las denuncias continuaron hasta que el 30 de mayo, un juez de Yucatán concedió la suspensión definitiva para detener las obras en el tramo 5 del Tren Maya al reconocer que no cuenta con una Evaluación de Impacto Ambiental, misma que tenía que estar lista antes del inicio de la obra.

No obstante los trabajos continuaron desacatando el mandato judicial. Por lo que el gobierno fue acusado de "ignorar la ley", hecho que el presidente negó.

"No hay ningún problema legal, lo que se está haciendo es darle continuidad a una obra pública importantísima que fue sujeta a una consulta de todos los habitantes, se hizo consulta con todos y todos estuvieron de acuerdo, la mayoría, y se ha cumplido con todos los procedimientos", aseguró al celebrar que el Tren Maya fuera considerado como un asunto de Seguridad Nacional.

El 25 de julio pasado, el juez a cargo del caso recibió la Manifestación de Impacto Ambiental (IMA) elaborada por el gobierno federal. Sin embargo, informó que la suspensión judicial se mantendrá hasta que todo el amparo sea resuelto.

Esto generó la molestia del presidente, quien criticó la tardanza de los tribunales.

"No resuelven y paran la obra ya tres meses, cuando toda la gente está de acuerdo y los dueños de los terrenos por donde va a pasar el tren están dando todos su anuencia, los campesinos, los propietarios, todos", aseguró López Obrador al denunciar que detrás de este proceso de amparos están el empresario Claudio X. González; el exministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nacional (SCJN), José Ramón Cossío; y la directora de Mexicanos Contra la Corrupción, María Amparo Casar.

"Se sienten dueños del país y promovieron todos los amparos en contra del Tren Maya con el objetivo de parar la transformación del país", espetó en una de sus polémicas conferencias matutina.

López Obrador también acusó que existen filtraciones dentro del Gobierno federal para frenar el proyecto.

"Hay mucha filtración de información. Sabían que se iba a tomar un acuerdo, la vez anterior, y media hora antes presentan recursos de amparo. Media hora antes de que se hiciera valer el acuerdo, interpusieron (el amparo). ¡Es una conspiración!", declaró desde Palacio Nacional.

Injerencia extranjera

Al explicar por qué el Consejo de Seguridad declaró al Tren Maya como obra de seguridad nacional, el presidente López Obrador afirmó que existe una intervención de Estados Unidos para detener el proyecto.

"Se recurre a un procedimiento, que establece la ley, que es declarar esta obra de seguridad nacional ¿Por qué? Porque está interviniendo un gobierno extranjero" aseguró el mandatario.

Aunque también reconoció que la decisión se tomó por la carga financiera que está representando para la hacienda pública.

Además, es una respuesta ante las "tácticas dilatorias" de sus opositores y a la ausencia de una "justicia expedita" por parte del Poder Judicial.

PARA SABER

Con un recorrido aproximado de 1,550 kilómetros a través de 21 estaciones y 14 paraderos, el Tren Maya conectará a cinco estados del sureste mexicano: Chiapas, Tabasco, Campeche, Yucatán y Quintana Roo.

Comprendiendo los tramos:
Tramo 1: Palenque – Escárcega (228 km aproximadamente)
Tramo 2: Escárcega – Calkiní (235 km aprox.)
Tramo 3: Calkiní – Izamal (172 km aprox.)
Tramo 4: Izamal – Cancún (257 km aprox.)
Tramo 5 Norte: Cancún – Playa del Carmen (49.8 km aprox.)
Tramo 5 Sur: Playa del Carmen – Tulum (60.3 km aprox.)
Tramo 6: Tulum – Bacalar (254 km aprox.)
Tramo 7: Bacalar – Escárcega (287 km aprox.)

La proyección inicial estipula que la obra se termine para diciembre de 2023.

¿Expropiación?

Aunque el presidente López Obrador ha asegurado que todos los dueños de los terrenos en donde pasará el Tren Maya han dado su consentimiento. Han surgido diversas denuncias por un proceso de expropiación de más de ocho predios que conforman una superficie superior a los 165 mil metros cuadrados, por medio de un decreto de protección fronteriza a favor del megaproyecto.

Tren Maya viola el T-MEC: EU

La representación Comercial de Estados Unidos (USTR), advirtió sobre una posible violación al T-MEC con la construcción del Tren Maya, argumentando que de no contar con las Manifestaciones de Impacto Ambiental (MIA) los efectos de la obra en lo que respecta a la protección y conservación de la vida silvestre del sureste mexicano, podrían ser devastadores.

De acuerdo con la representación Comercial de Estados Unidos (USTR), el Tren Maya podría violar el Tratado Comercial entre México, USA y Canadá (T-MEC) en el capítulo de medio ambiente, ya que de no contar con la Manifestación de Impacto Ambiental (MIA) la obra podría afectar el equilibrio ecológico de la zona, provocando daños irreversibles.

Indemnización

Al declarar la obra como asunto de seguridad nacional, será la Sedena quien se encargue de su edificación, por lo que la empresa que mantenía la concesión del tramo 5, en este caso Grupo México de German Larrea, tendrá que ser indemnizada por cancelar un contrato con valor de 15 mil 400 millones de pesos (753 millones de dólares).

Aunque aún no se sabe de cuánto sería dicha indemnización.

Costo aumenta hasta 70%

El presupuesto inicial para la construcción del Tren Maya era de 11.8 mil millones de dólares, sin embargo, de acuerdo a estimaciones del gobierno federal, podría costar hasta 20 mil millones de dólares, un aumento de casi el 70%.

Este aumento obedece tanto a las demoras jurídicas provocadas por los amparos, como a un aumento global en las materias primas y costos de transportación. Aunado a los contantes cambios y adecuaciones que se han tenido que hacer en diversas rutas del trazo original, principalmente por imprevistos como afectaciones a zonas arqueológicas, cenotes, reservas naturales, así como por el rechazo de algunas comunidades indígenas de la región.

Trabajos continúan

Actualmente se avanza en la construcción de los tramos 2, 4 y 6 al igual que en el tramo 5 pese a la suspensión.

Otros Datos

A través del programa Sembrando Vida, se han reforestado más de 450 mil hectáreas con 450 millones de árboles maderables y frutales en Campeche, Chiapas, Quintana Roo, Tabasco y Yucatán. En esta labor participan 180 mil 86 campesinas y campesinos de la región.

El programa de Pago por Servicios Ambientales de la Comisión Nacional Forestal (Conafor) reporta 340.4 millones de pesos invertidos, que implican la conservación de 192 mil 93 hectáreas.

Se han creado tres áreas naturales protegidas en los cinco estados por los que pasa el proyecto Tren Maya: Calakmul II, Parque Nacional del Jaguar y Nuevo Uxmal. Además, se intervendrán 7.5 hectáreas para el desarrollo del Parque La Plancha, un nuevo espacio público en Mérida, Yucatán.

En cuanto al salvamento arqueológico en la región, se lleva a cabo la más importante investigación en la materia, la cual incluye la intervención de más de 3 mil vestigios y 500 mil tiestos de cerámica, entre las que destacan vasijas con escritura antigua; pinturas rupestres y templos.

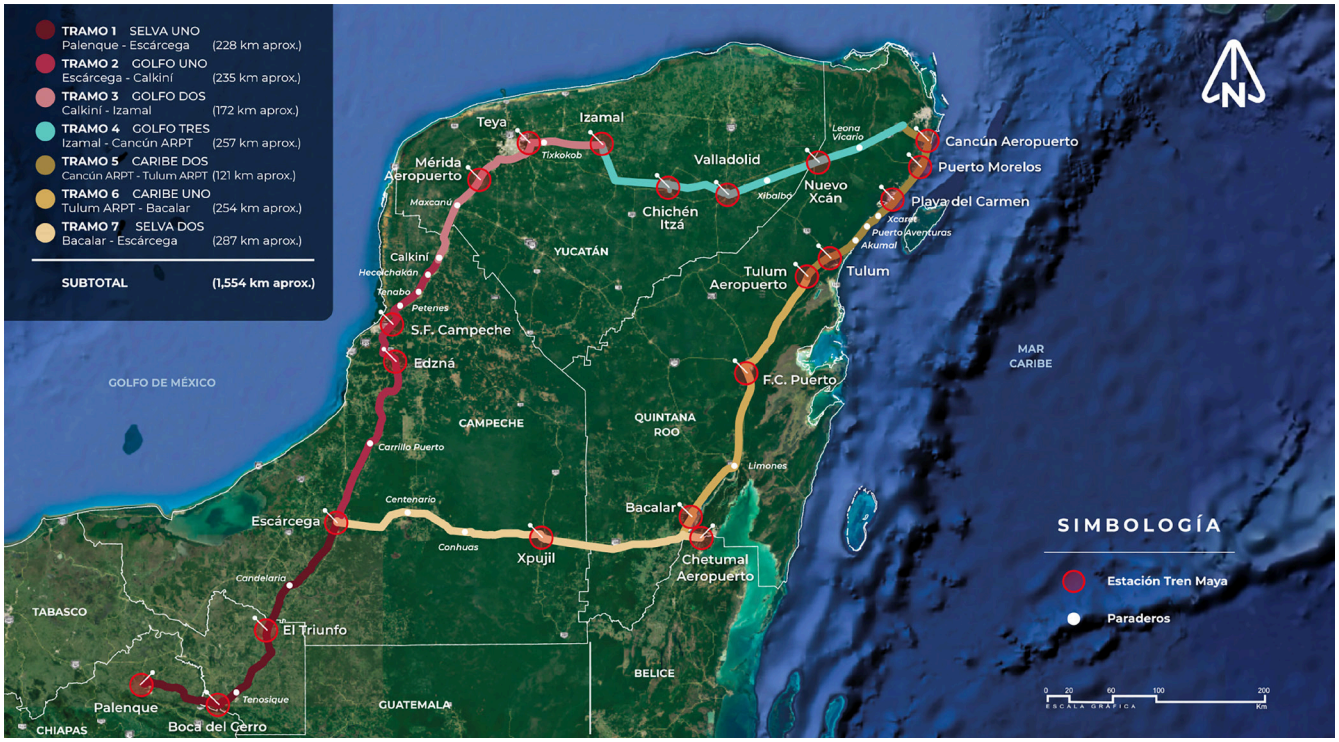

CONCLUYE FISCALIZACIÓN DE ELECCIONES

EN SEIS ENTIDADES DEL PAÍS

• Se establecen sanciones por 70.5 millones de pesos

El Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) resolvió y sancionó las distintas irregularidades detectadas en la revisión de los informes de ingresos y gastos de campaña presentados por los partidos políticos, las coaliciones locales y candidaturas independientes a diversos cargos correspondientes a los procesos electorales 2021-2022 en los estados de Aguascalientes, Durango, Hidalgo, Oaxaca, Quintana Roo y Tamaulipas.

Derivado de la revisión de informes y gastos de campaña, la Unidad Técnica de Fiscalización detectó 1,453 faltas o conductas irregulares, siendo las más reincidentes las siguientes:

- De forma (493)
- Egreso no reportado (372)
- Eventos registrados extemporáneamente, de manera posterior o el mismo día de su celebración (95)
- Eventos registrados extemporáneamente, de manera previa a su celebración (67)
- Omisión de reportar operaciones en tiempo real durante el periodo normal (57)
- Omisión de reportar operaciones en tiempo real durante el periodo de ajuste (53)
- Egreso no comprobado (51)
- CFDI sin complemento (27)

Con base en estas y otras faltas, el pleno determinó sancionar a los partidos políticos y candidaturas independientes por un monto global de 70.5 millones de pesos.

AGUASCALIENTES	
Morena	$ 1,510,825.95
Partido del Trabajo	$ 1,321,079.42
Movimiento Ciudadano	$ 1,239,806.96
Fuerza por México Aguascalientes	$ 743,967.61
Partido Acción Nacional	$ 328,977.32
Partido de la Revolución Democrática	$ 237,195.25
Partido Revolucionario Institucional	$ 221,005.13
Partido Verde Ecologista de México	$ 21,371.63
TOTAL	**$ 5,624,229.27**

DURANGO	
Partido Revolucionario Institucional	$ 9,010,095.80
Partido Acción Nacional	$ 4,342,849.22
Movimiento Ciudadano	$ 2,332,156.80
Morena	$ 1,556,578.77
Partido de la Revolución Democrática	$ 1,381,815.42
Partido del Trabajo	$ 1,180,287.34
Redes Sociales Progresistas Durango	$ 537,638.09
Partido Verde Ecologista de México	$ 243,703.81
Candidaturas Independientes	$ 12,316.16
TOTAL	**$ 20,597,441.42**

HIDALGO	
Movimiento Ciudadano	$ 5,630,320.57
Partido Acción Nacional	$ 2,644,237.64
Nueva Alianza Hidalgo	$ 1,622,647.09
Partido Verde Ecologista de México	$ 1,451,767.36
Partido Revolucionario Institucional	$ 619,631.91
Morena	$ 279,806.46
Partido de la Revolución Democrática	$ 235,784.20
Partido del Trabajo	$ 227,079.20
Candidaturas Independientes	$ 12,711 ,274.43
TOTAL	**$ 20,597,441.42**

OAXACA	
Movimiento Ciudadano	$ 4,818,664.55
Partido Revolucionario Institucional	$ 2,779,772.92
Morena	$ 1,054,759.63
Partido del Trabajo	$ 491,387.09
Partido Acción Nacional	$ 457,333.01
Partido Verde Ecologista de México	$ 251,307.52
Unidad Popular	$ 171,841.69
Partido de la Revolución Democrática	$ 63,124.35
Nueva Alianza Oaxaca	$ 38,025.01
Candidaturas Independientes	$ 11,931.28
TOTAL	**$ 10,138,147.05**

QUINTANA ROO		
Movimiento Auténtico Social	$	5,323,095.39
Partido Acción Nacional	$	3,832,273.95
Movimiento Ciudadano	$	1,042,133.18
Partido de la Revolución Democrática	$	983,402.95
Morena	$	925,289.14
Partido Revolucionario Institucional	$	840,382.82
Partido del Trabajo	$	542,658.55
Fuerza por México Quintana Roo	$	371,705.64
Partido Verde Ecologista de México	$	195,530.16
Confianza por Quintana Roo	$	158,149.10
Candidaturas Independientes	$	42,625.46
TOTAL	**$**	**14,257,246.34**

TAMAULIPAS		
Partido Acción Nacional	$	3,248,669.24
Morena	$	1,362,863.70
Movimiento Ciudadano	$	1,012,463.62
Partido Revolucionario Institucional	$	736,683.89
Partido de la Revolución Democrática	$	592,811.42
Partido del Trabajo	$	137,723.95
Partido Verde Ecologista de México	$	126,817.96
TOTAL	**$**	**7,218,033.78**

NOTA: LAS CIFRAS ESTABLECIDAS EN ESTAS TABLAS PODRÍAN SUFRIR ALGUNAS MODIFICACIONES DERIVADO DE LOS ENGROSES Y ADENDAS CIRCULADAS PARA LA SESIÓN DEL CONSEJO GENERAL DE ESTE DÍA.

Al respecto, el Consejero Jaime Rivera Velázquez, presidente de la Comisión de Fiscalización del INE, destacó el trabajo realizado por la Unidad Técnica de Fiscalización, instancia que revisó un total de 276 informes de campaña que fueron presentados por 226 candidaturas de partidos políticos, candidaturas comunes y coaliciones, así como cuatro candidaturas independientes.

En total -añadió- los sujetos obligados registraron ingresos por un monto de 630 millones 308 mil 647 pesos y gastos por 624 millones 241 mil 713 pesos.

"De la revisión realizada se puede observar que en términos generales los partidos tuvieron ánimo de cumplimiento del reporte de sus ingresos y gastos. Y si uno compara el monto de las sanciones con el monto general de ingresos y gastos, uno puede decir que por una mayor parte fue cumplida debidamente y reportada en la Unidad Técnica de Fiscalización", destacó Jaime Rivera.

Hacer visibles candidaturas de mujeres

En su intervención, la Consejera Norma De la Cruz Magaña externó su reconocimiento a los partidos políticos que han demostrado un progreso en la obligación de destinar al menos el 40% del financiamiento público que reciben a sus candidatas. "Lograr esta meta no es una cuestión de casualidad", subrayó.

Vigilar el cumplimiento de esta obligación, recalcó De la Cruz, "fue un compromiso que marcó la pauta para transitar a un incremento de sanción y dejar firme que esta autoridad vigilará y sancionará a aquellos partidos que omitan destinar el financiamiento público mínimo a sus candidatas".

La Consejera Adriana Favela Herrera también llamó la atención sobre el cumplimiento del 40% del financiamiento público que se tiene que destinar para las candidaturas de las mujeres, que en esta ocasión, sólo incumplió el PAN en Durango en presidencias municipales y se impone la sanción correspondiente, pero "debemos ser cuidadosos en este tema" a fin de que "este financiamiento tenga un efecto benéfico y sean más visibles estas candidaturas".

Reconoció el trabajo exhaustivo que realizó la Unidad Técnica de Fiscalización, ya que en muy poco tiempo fiscalizó 230 candidaturas que presentaron 276 informes con ingresos por 630 millones de pesos y gastos por 624 millones de pesos, "una cantidad muy importante que se destina a las campañas".

Necesario agravar la sanción por agresiones a personal de verificación

La Consejera Carla Humphrey Jordan manifestó su preocupación por la violencia que ha enfrentado el personal del INE encargado de las diligencias de verificación. "En un Estado democrático de derecho resulta inadmisible la violencia en cualquier modalidad o grado, pero resulta más reprochable aún que se obstaculice la labor de la autoridad a través de la agresión a personas servidoras públicas en ejercicio de sus funciones".

Por ello, se pronunció a favor de que "se agrave la sanción que por estas conductas se han venido imponiendo, no sólo por la obstaculización a la labor de fiscalización, sino por la violencia en contra de personas servidoras públicas de este Instituto en ejercicio de sus funciones".

En este sentido, exhortó a todos los sujetos obligados a que en "próximos ejercicios brinden a esta autoridad las facilidades necesarias para el desempeño de sus funciones y se abstengan de cualquier conducta orientada a la obstaculización de la labor de la autoridad o a cualquier manifestación de violencia contra las personas servidoras públicas".

Consejo resuelve 82 procedimientos sobre el origen y destino de recursos

Durante la sesión, el Consejo General resolvió 82 procedimientos en materia de fiscalización: ocho son correspondientes a procedimientos oficiosos y 74 a procedimientos derivados de quejas.

Del total de procedimientos resueltos, explicó el Consejero Jaime Rivera, 72 procedimientos son relativos a los Procesos Electorales Locales Ordinarios 2021-2022 en los estados de Aguascalientes, Durango, Hidalgo, Oaxaca, Quintana Roo y Tamaulipas.

"De los 82 proyectos resueltos, 23 se declararon fundados al quedar acreditado que existieron irregularidades en cuanto al origen, el monto, el destino y aplicación de los recursos de los sujetos obligados".

Rivera añadió que se tuvieron por acreditadas conductas como aportaciones de ente prohibido, ingresos y egresos no reportados, y omisión de presentar informes de precampaña y, por tales razones, se imponen a siete partidos políticos nacionales y tres partidos locales un monto total de sanciones por 1 millón 207 mil 554 pesos.

Al respecto, la Consejera Humphrey recordó que con estas resoluciones, el INE cumple con su atribución legal. "Este Instituto da cumplimiento en tiempo y forma al resolver las quejas presentadas con motivo de los procesos electorales, en la misma sesión en la que se resuelva lo conducente sobre la fiscalización de informes de ingresos y gastos de campaña correspondientes".

LAS "NUEVAS" CLASES SOCIALES

REDACCIÓN

La división social en México es uno de los mayores contrastes en el desarrollo colectivo, que además, ha marcado la forma en la que se interactúa con el resto de ciudadanos y con las propias autoridades. Definiendo una sociedad clasista, en donde el dinero, el poder adquisitivo y las influencias se convierten en factores determinantes.

De acuerdo al estudio "Cuantificando la clase media en México" que presentó el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Información (INEGI), las clases sociales se pueden dividir en tres estratos: Alta, Media y Baja. Sin embargo, los ingresos registrados por la dependencia parecieran estar muy alejados de la realidad que viven millones de personas.

Para determinar quién corresponde a cada Clase, se dividió a la sociedad mexicana en el sector urbano y el rural.

El primero lo integran las personas que viven en zonas urbanas y registran en promedio, los siguientes ingresos mensuales:

- Clase alta - 77 mil 775 pesos.
- Clase media - 23 mil 451 pesos.
- Clase baja - 12 mil 977 pesos.

Mientras que las personas que habitan en las zonas rurales solo pueden pertenecer a la clase media y baja, siempre y cuando tengan ingresos promedio de:

- Clase media - 18 mil 569 pesos.
- Clase baja - 9 mil 13 pesos.

De manera total, las 3 clases sociales combinadas registrarían ingresos por:

Clase alta: 77 mil 975 pesos de ingreso mensual
Clase media: 22 mil 927 pesos de ingreso mensual
Clase baja: 11 mil 343 pesos de ingreso mensual

Esto quiere decir que de acuerdo con las cifras del INEGI, la Clase Alta estaría conformada por 1 millón 23 mil 4 personas.

La clase media la integran 47 millones 201 mil 616 habitantes son de clase media. Y la Clase Baja, estrato en el que se encuentra la mayor parte de la población, ascendería a 78 millones 536 mil 236 mexicanos.

¿A qué clase pertenezco?

Si aún no tienes definido tu estrato social acorde a los parámetros del INEGI, la Procuraduría General del Consumidor (Profeco), dividió las clases sociales en seis, tomando en cuenta sus "funciones, costumbres, situación económica y poder".

Dichos parámetros incluyen la ocupación o actividad que desempeñan dentro de la sociedad, ingresos, nivel cultural y hasta el comportamiento:

- Alta-baja: Conformada por familias que tienen un alto poder adquisitivo en generaciones recientes, y se calcula que, únicamente, cinco de cada 100 mexicanos pertenecen a esta clase social.
- Alta-alta: Solo uno de cada 100 mexicanos forma parte de la clase alta-alta, que es definida como un sector en el que las familias son ricas desde hace varias generaciones y ya "olvidaron" cuándo o cómo obtuvieron su fortuna.
- Media-baja: Esta clase la conforman oficinistas, técnicos, supervisores y artesanos calificados, quienes representan a 20 de cada 100 mexicanos. Se caracterizan por tener ingresos estables, aunque estos no son altos.
- Media-alta: Se integra por empresarios y "profesionales que han triunfado". A este estrato social pertenecen 14 de cada 100 mexicanos. Las personas que conforman este sector, no solo cuentan con ingresos estables, sino que también son bien remunerados en sus áreas.
- Baja-baja: Según datos de la Profeco, 35 de cada 100 mexicanos pertenecen a esta clase social, integrada por trabajadores temporales, comerciantes informales, inmigrantes, desempleados y personas que viven de la asistencia social, ya sea pública o privada.
- Baja-alta: La clase baja-alta está conformada por obreros y campesinos, lo que quiere decir que 20 de cada 100 mexicanos, pertenecen a ella, según la Profeco. "Es la fuerza física de la sociedad, ya que realiza trabajos arduos a cambio de un ingreso ligeramente superior al salario mínimo".

Ahora, ¿ya sabes a qué clase perteneces?

Hogares y población

ABSOLUTOS

Ámbito	Clase	2010		2018		2020	
		Hogares	Personas	Hogares	Personas	Hogares	Personas
Total	Alta	724 689	1 919 539	777 675	1 839 314	429 701	1 023 004
	Media	**12 288 640**	**43 970 092**	**16 215 024**	**53 472 152**	**15 096 901**	**47 201 616**
	Baja	15 954 855	66 402 324	17 752 119	69 780 324	20 223 057	78 536 236
Urbano	Alta	724 689	1 919 539	777 675	1 839 314	429 701	1 023 004
	Media	**9 435 054**	**33 038 322**	**12 124 205**	**39 530 637**	**11 529 848**	**35 613 691**
	Baja	8 661 503	35 326 639	8 941 570	34 730 920	11 203 931	42 687 008
Rural	Alta	-	-	-	-	-	-
	Media	**2 853 586**	**10 931 770**	**4 090 819**	**13 941 515**	**3 567 053**	**11 587 925**
	Baja	7 293 352	31 075 685	8 810 549	35 049 404	9 019 126	35 849 228

INEGI

Evolución de la clase media

PORCENTAJE

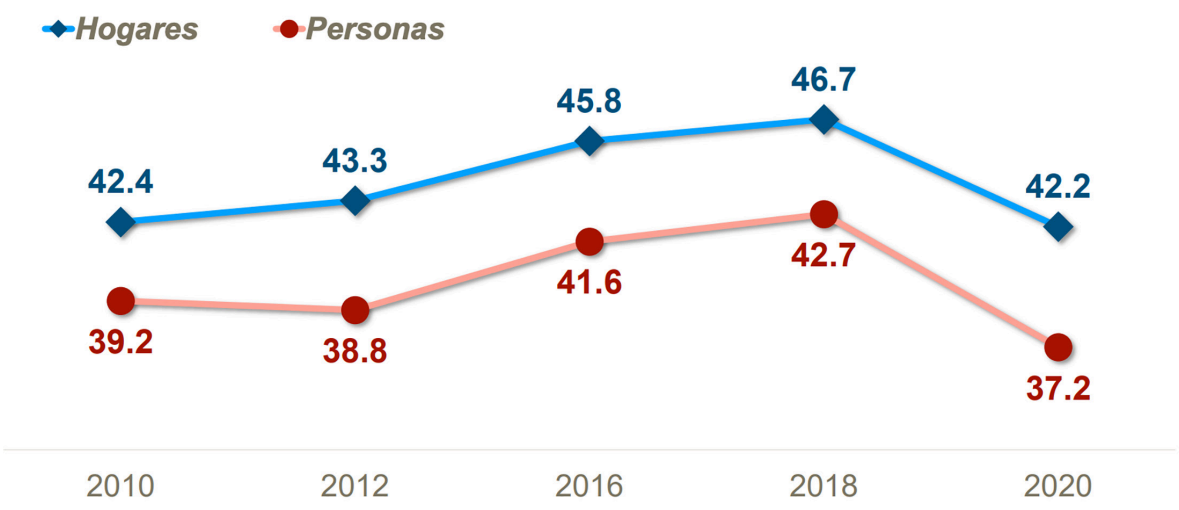

INEGI

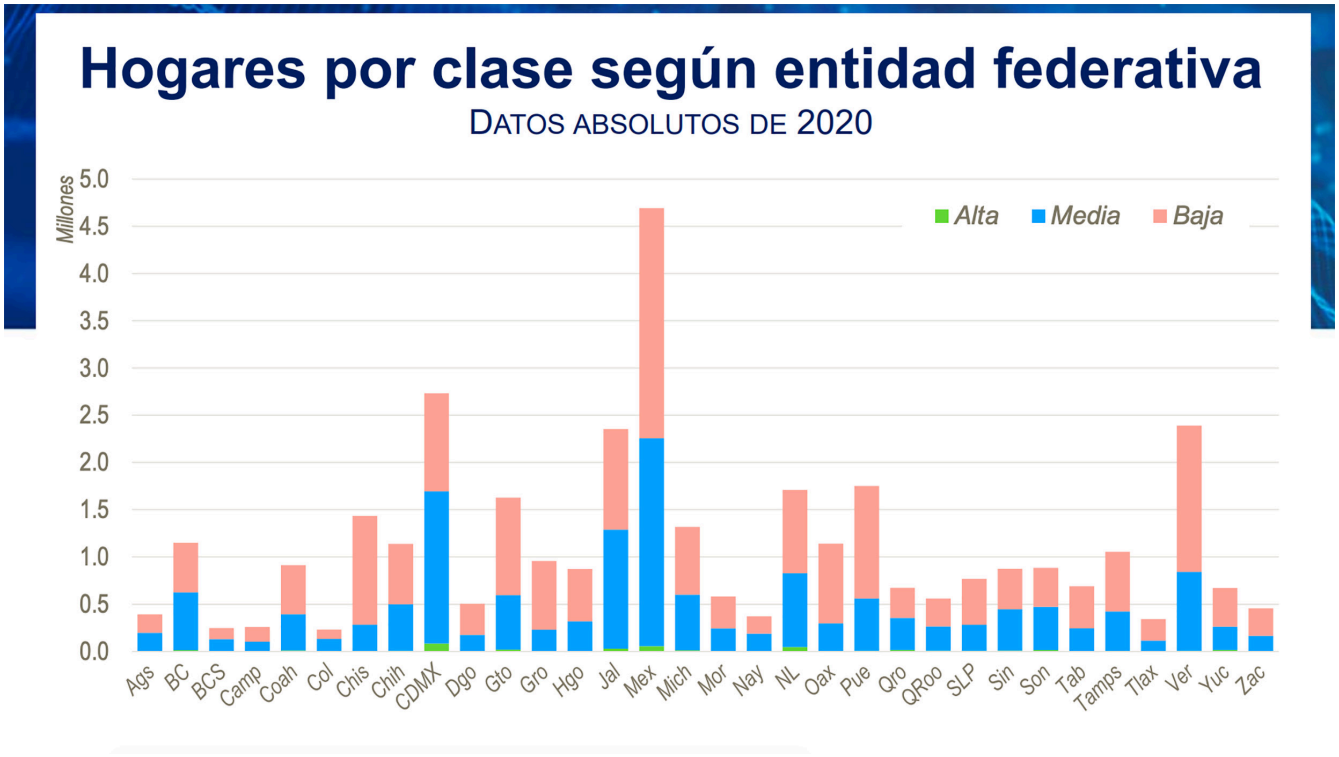
Hogares por clase según entidad federativa
Datos absolutos de 2020
Millones
5.0
4.5
4.0
3.5
3.0
2.5
2.0
1.5
1.0
0.5
0.0
Alta
Media
Baja
Ags BC BCS Camp Coah Col Chis Chih CDMX Dgo Gto Gro Hgo Jal Mex Mich Mor Nay NL Oax Pue Qro QRoo SLP Sin Son Tab Tamps Tlax Ver Yuc Zac

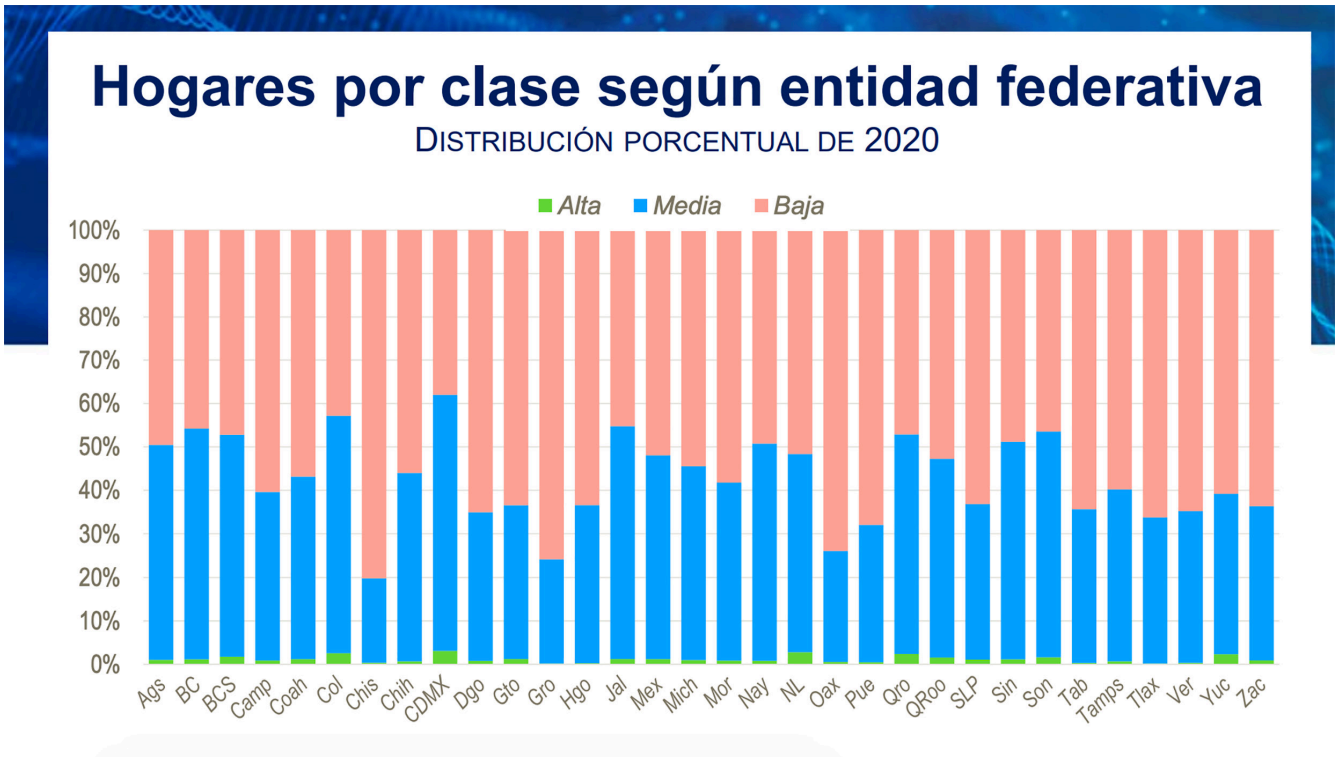
Hogares por clase según entidad federativa
Distribución porcentual de 2020
Alta
Media
Baja
100%
90%
80%
70%
60%
50%
40%
30%
20%
10%
0%
Ags BC BCS Camp Coah Col Chis Chih CDMX Dgo Gto Gro Hgo Jal Mex Mich Mor Nay NL Oax Pue Qro QRoo SLP Sin Son Tab Tamps Tlax Ver Yuc Zac

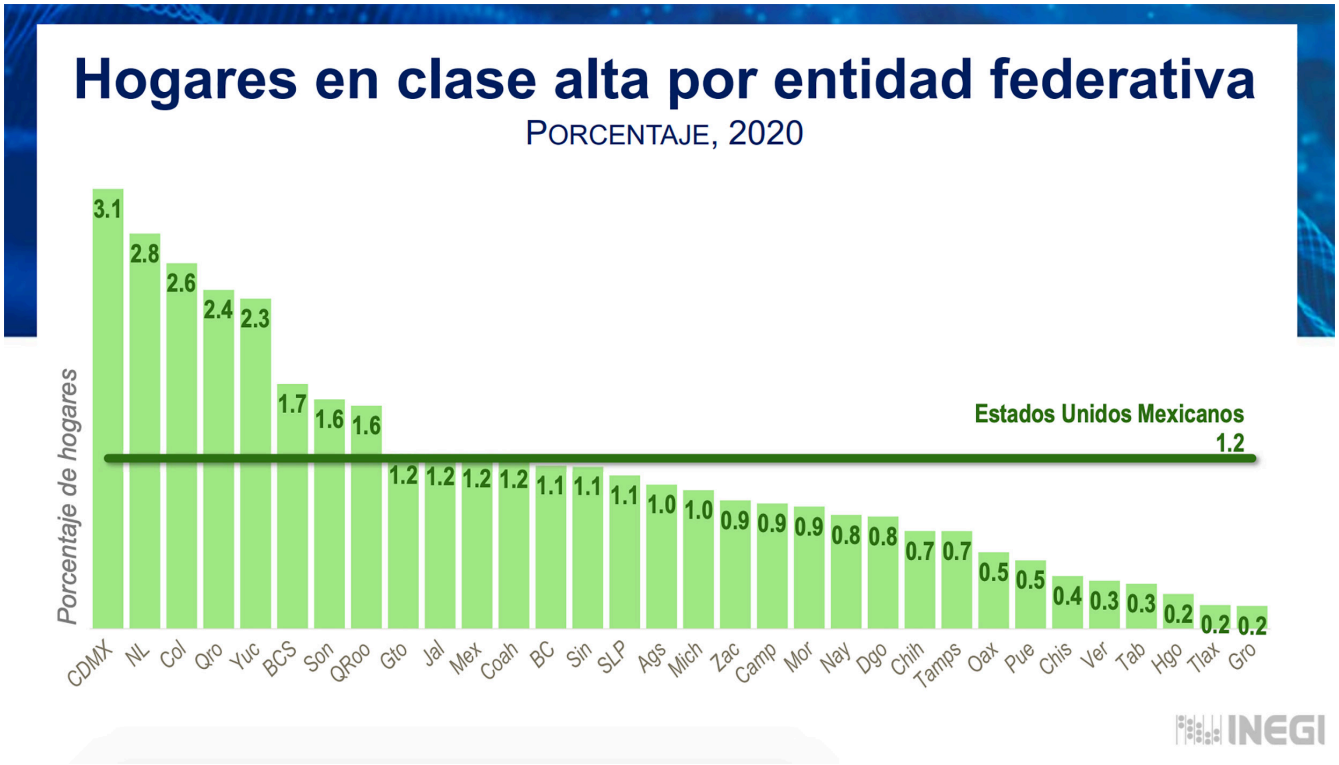
Hogares en clase alta por entidad federativa
PORCENTAJE, 2020
Porcentaje de hogares
Estados Unidos Mexicanos
1.2
3.1 2.8 2.6 2.4 2.3 1.7 1.6 1.6 1.2 1.2 1.2 1.2 1.1 1.1 1.1 1.0 1.0 0.9 0.9 0.9 0.8 0.8 0.7 0.7 0.5 0.5 0.4 0.3 0.3 0.2 0.2 0.2
CDMX NL Col Qro Yuc BCS Son QRoo Gto Jal Mex Coah BC Sin SLP Ags Mich Zac Camp Mor Nay Dgo Chih Tamps Oax Pue Chis Ver Tab Hgo Tlax Gro
INEGI

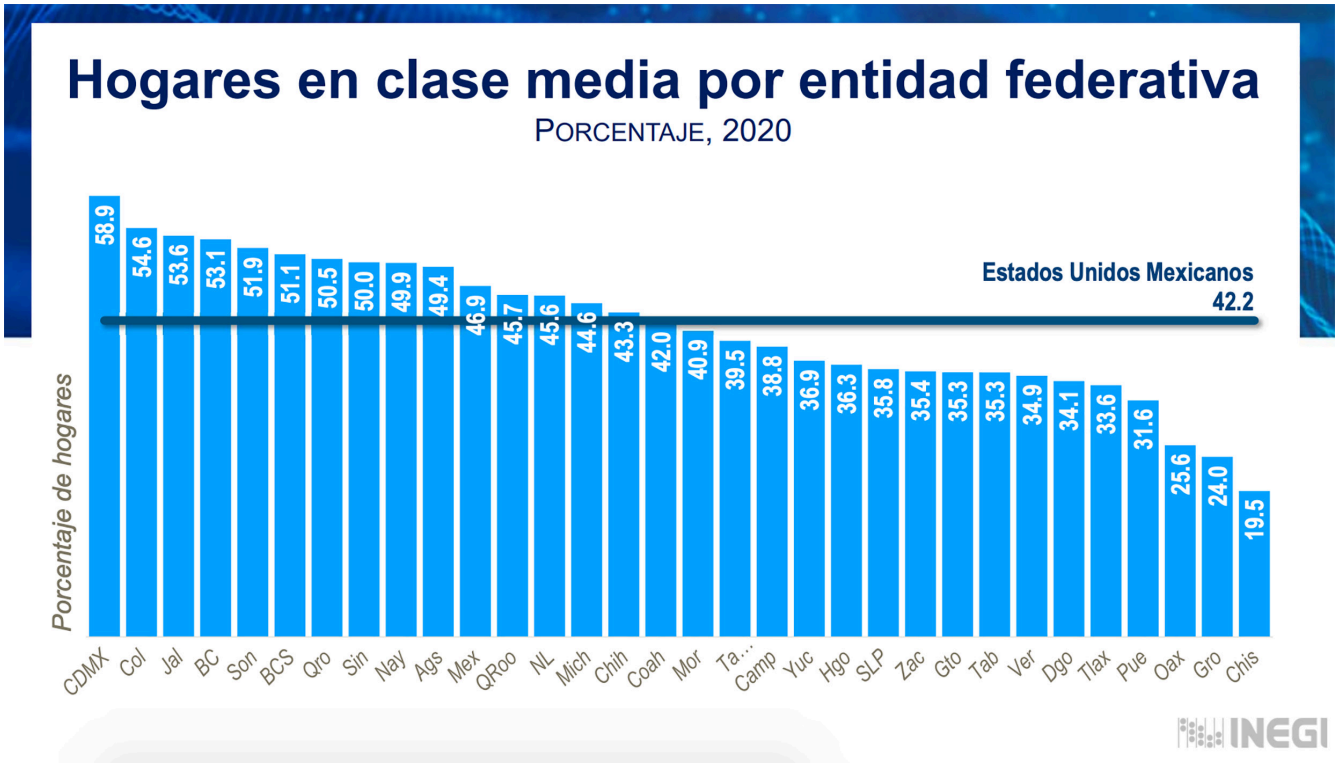
Hogares en clase media por entidad federativa
PORCENTAJE, 2020
Porcentaje de hogares
Estados Unidos Mexicanos
42.2
58.9 54.6 53.6 53.1 51.9 51.1 50.5 50.0 49.9 49.4 46.9 45.7 45.6 44.6 43.3 42.0 40.9 39.5 38.8 36.9 36.3 35.8 35.4 35.3 35.3 34.9 34.1 33.6 31.6 25.6 24.0 19.5
CDMX Col Jal BC Son BCS Qro Sin Nay Ags Mex QRoo NL Mich Chih Coah Mor Ta… Camp Yuc Hgo SLP Zac Gto Tab Ver Dgo Tlax Pue Oax Gro Chis
INEGI

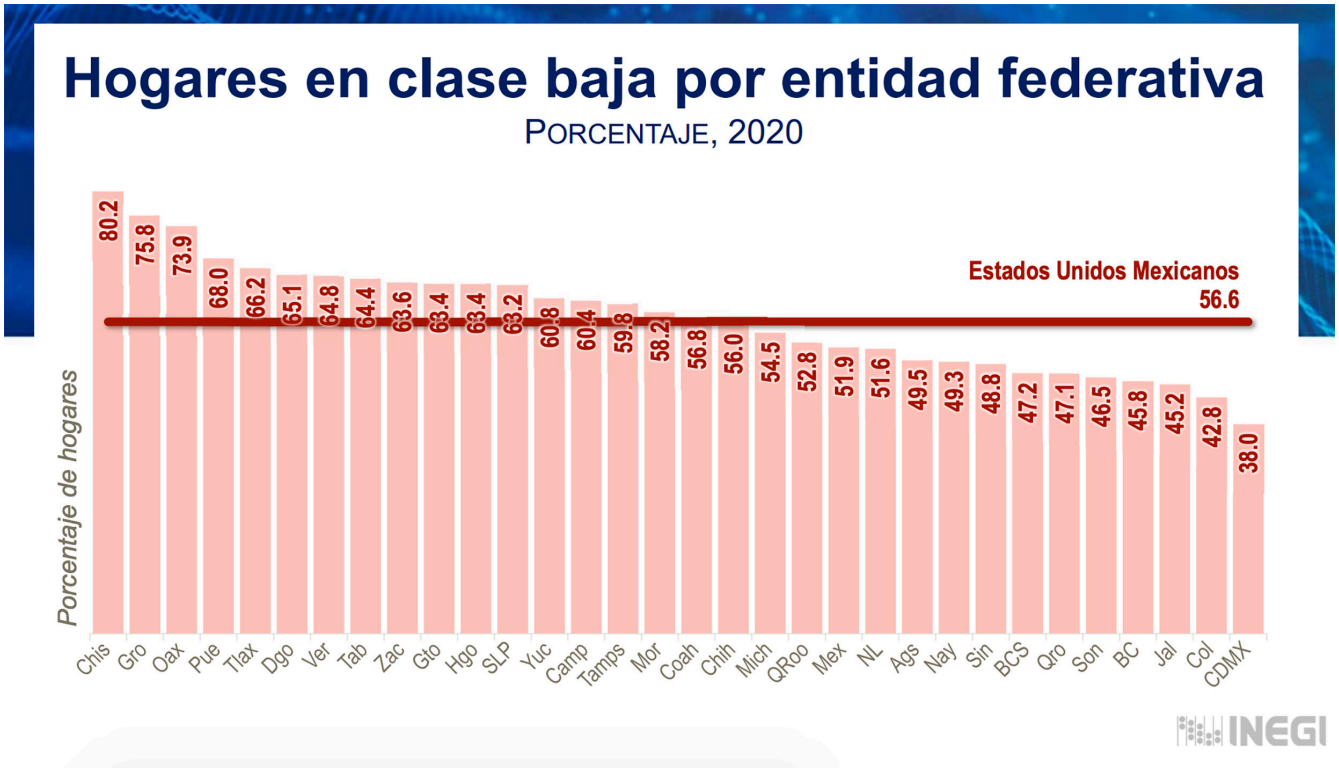
Hogares en clase baja por entidad federativa
PORCENTAJE, 2020
Porcentaje de hogares
Estados Unidos Mexicanos
56.6
80.2
75.8
73.9
68.0
66.2
65.1
64.8
64.4
63.6
63.4
63.4
63.2
60.8
60.4
59.8
58.2
56.8
56.0
54.5
52.8
51.9
51.6
49.5
49.3
48.8
47.2
47.1
46.5
45.8
45.2
42.8
38.0
Chis
Gro
Oax
Pue
Tlax
Dgo
Ver
Tab
Zac
Gto
Hgo
SLP
Yuc
Camp
Tamps
Mor
Coah
Chih
Mich
QRoo
Mex
NL
Ags
Nay
Sin
BCS
Qro
Son
BC
Jal
Col
CDMX
INEGI

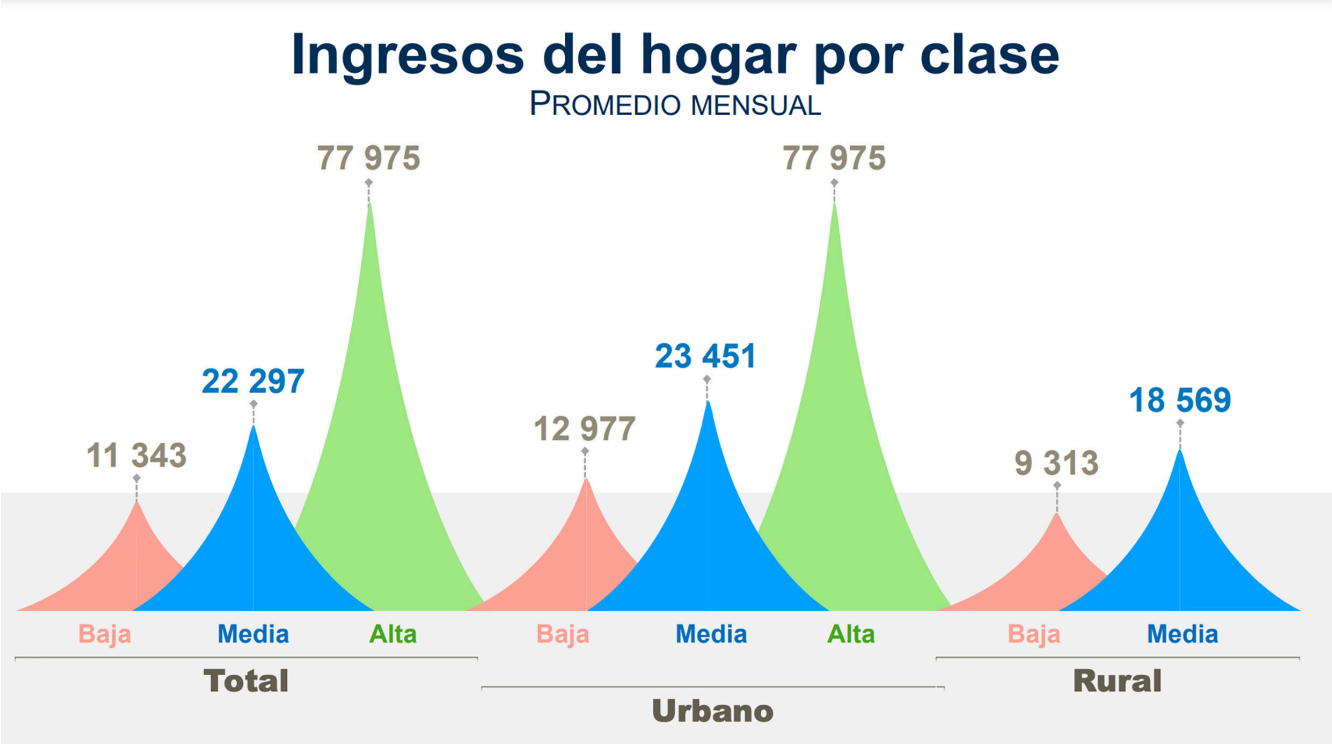
Ingresos del hogar por clase
PROMEDIO MENSUAL
11 343
22 297
77 975
12 977
23 451
77 975
9 313
18 569
Baja
Media
Alta
Baja
Media
Alta
Baja
Media
Total
Urbano
Rural

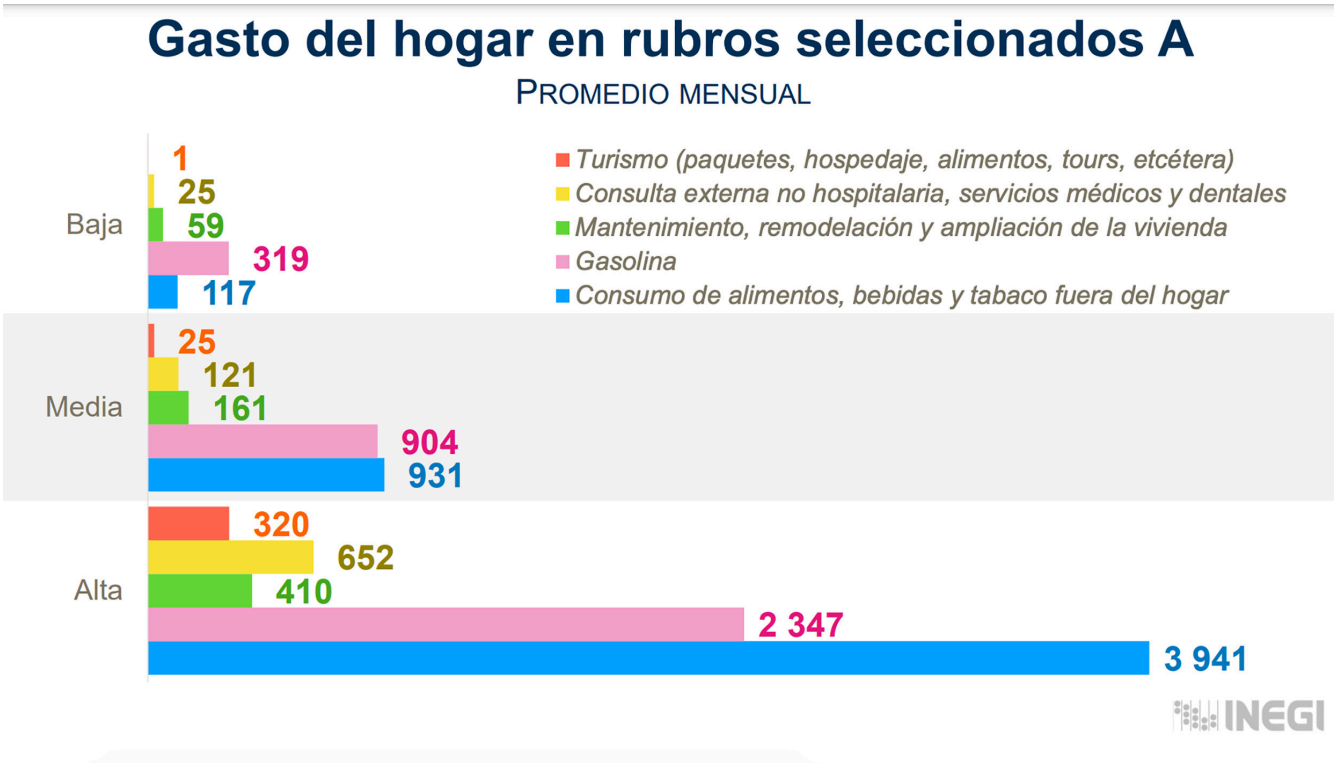
Gasto del hogar en rubros seleccionados A
PROMEDIO MENSUAL
Turismo (paquetes, hospedaje, alimentos, tours, etcétera)
Consulta externa no hospitalaria, servicios médicos y dentales
Mantenimiento, remodelación y ampliación de la vivienda
Gasolina
Consumo de alimentos, bebidas y tabaco fuera del hogar
Baja
1
25
59
319
117
Media
25
121
161
904
931
Alta
320
652
410
2 347
3 941
INEGI

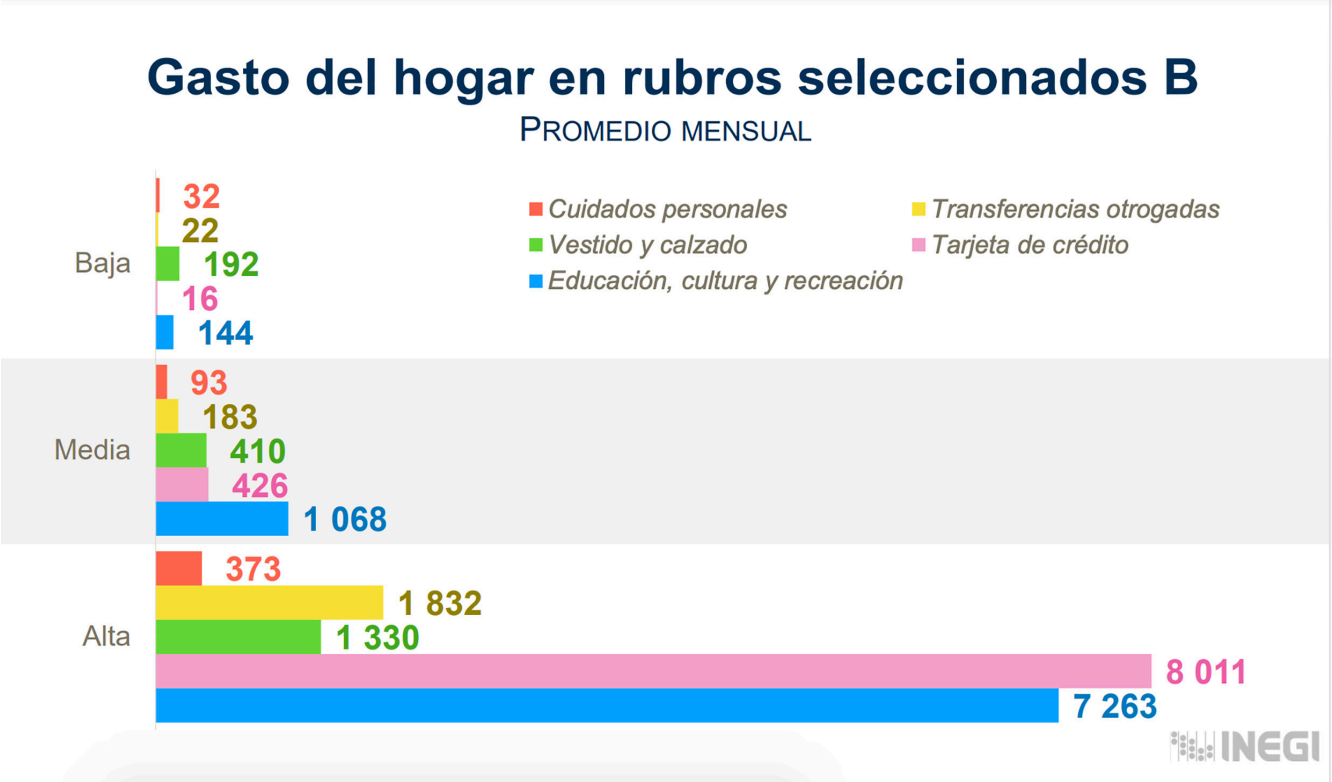
Gasto del hogar en rubros seleccionados B
PROMEDIO MENSUAL
Cuidados personales
Transferencias otrogadas
Vestido y calzado
Tarjeta de crédito
Educación, cultura y recreación
Baja
32
22
192
16
144
Media
93
183
410
426
1 068
Alta
373
1 832
1 330
8 011
7 263
INEGI

CCMX: 10 AÑOS IMPULSANDO AL SECTOR DE LAS PYMES

• En 10 años, el CCMX ha logrado impactar a más de 21 mil Pymes a nivel nacional a través de un modelo de intervención en el que las grandes empresas comparten sus mejores prácticas y fortalecen la integración de las Pymes a su cadena de suministro.

REDACCIÓN

El Centro de Competitividad de México (CCMX), iniciativa del Consejo Mexicano de Negocios (CMN), presentó los resultados de las acciones realizadas a lo largo de 10 años de impulsar a las Pymes. Las pequeñas y medianas empresas representan 70% de los empleos de nuestro país, por ello el CMN implementó un modelo único de intervención en el que las grandes empresas comparten mejores prácticas y fortalecen la integración de los negocios a su cadena de suministro. A través de consultoría, capacitación, vinculación y financiamiento se profesionaliza a las PyMEs que pertenecen a la cadena de valor de las empresas del CMN.

Durante la presentación, Juan Carlos Ostolaza, director general del CCMX, habló sobre los retos que enfrenta el ecosistema emprendedor y de las Pymes ante el complicado entorno económico que vive nuestro país. De acuerdo con el INEGI, durante la pandemia sólo sobrevivieron 80% de los establecimientos micro, pequeños y medianos, aunque en el mismo lapso nacieron 619 mil 443 establecimientos.

Ostolaza señaló que "durante estos 10 años el CCMX ha beneficiado a más de 21 mil Pymes a nivel nacional y ha logrado la gestión de más de 300 millones de pesos en financiamiento. Se ha profesionalizado a más de 4 mil pequeños negocios, y de éstos, el 50% acumulan ventas en conjunto que superan los 300 millones de pesos".

En ese sentido, destaca que durante los últimos años el organismo se ha apalancado de la digitalización gracias al apoyo de aliados tecnológicos como Microsoft o la plataforma México Puede, entre otras. La digitalización ha acelerado el crecimiento del organismo de manera exponencial, pues desde finales de 2012 a 2019 se capacitaron a 7 mil Pymes, y durante los dos últimos años se han capacitado a más de 17 mil, es decir, en tan solo 2 años se duplicó la cifra de los primeros 7 años.

Otro de los logros del CCMX han sido las alianzas establecidas con los gobiernos estatales de Querétaro, San Luis Potosí, Oaxaca, Veracruz, Zacatecas, Yucatán y Chiapas, entre otros. Por medio de encuentros de negocios y ferias de proveedores se ha podido integrar a las Pymes locales a las cadenas productivas del CMN impulsando así el consumo local y los sectores estratégicos de cada región.

También destaca la creación de la plataforma CREO MX la cuál surgió para apoyar a emprendedores y Pymes a poner en marcha su idea de negocio y fortalecer sus habilidades empresariales. Al momento se han realizado 3 ediciones nacionales y 5 regionales, logrando crear una comunidad de 11 mil emprendedores y Pymes. La próxima edición nacional tendrá lugar del 8 al 10 de noviembre de este año.

Acerca del CCMX

El CCMX es un esfuerzo innovador del Consejo Mexicano de Negocios que apoya a las PyMES a ser mejores empresas y a crecer de manera sustentable. Su objetivo es incrementar la productividad de las micro, pequeñas y medianas empresas y fortalecer las cadenas de valor de las grandes empresas del Consejo Mexicano de Negocios. Ofrece un método único de mejora continua para los negocios, el cual consta de 4 programas: consultorías, capacitación, vinculación y gestión financiera.

EXAMEN DE LA VISTA
ARMAZONES OFTÁLMICOS
REPARACIONES

CONVENIO CON GOBIERNO DEL ESTADO

HORARIO:
LUNES A VIERNES
10:00 a.m. a 6 p.m.
SÁBADO
10:00 a.m. a 3:30 p.m.

Morelos #1005 Col. Centro
C.P.68000 Oaxaca de Juárez
Oaxaca

oeconomica@hotmail.com
Tel.951.516.1561

CASA SAVI

MERCADO DE LLANTAS
Antequera

El liderazgo: la fuerza detrás de la productividad laboral

TATIANA TREVIÑO
Head of Strategic Communications en UKG

Uno de los retos que tiene México es detener la caída de la productividad en sus industrias. Sin embargo, hay algunas que han logrado crecer a pesar del panorama adverso de los años anteriores. De acuerdo al INEGI, la productividad laboral en los centros manufactureros aumentó un 1.6%, en los comercios al por mayor un 0.5% y en los minoristas hasta un 2.2%, mientras que otros sectores perdieron eficiencia. Es más, esto se ve reflejado en su recuperación económica tal y como lo indica el IMCO ya que la industria manufacturera recobró su participación normal en el PIB nacional con un 16.6% al igual que el mayorista con un 9%. En el caso de la industria minorista ha obtenido un 9%, pero todavía le falta para alcanzar sus números anteriores a la pandemia.

Estos sectores han realizado grandes esfuerzos para seguir creciendo a pesar de los retos que se presentarán en el futuro, y para eso, los líderes serán la clave para que no se pierda este momentum. Muchas veces las empresas no han examinado detenidamente el impacto que tiene un buen líder dentro de la empresa, pero es importante revisarlo. De acuerdo a datos del Buró Nacional de Investigación Económica de Estados Unidos, los buenos líderes aumentan la productividad en un promedio de 11% por empleado, además de que tienen una menor rotación en sus equipos.

Para esto, las empresas deben de repensar el rol de los líderes para que se enfoquen en algo mucho más efectivo para aumentar la productividad: inspirar a las personas para que crezcan y se conviertan en lo mejor que pueden ser. Un líder eficaz confía en los empleados y habla con honestidad y transparencia; de hecho, no teme en comunicarse en exceso al igual que está a la escucha de sus colaboradores. Al generar espacios de confianza dentro de la empresa, se propiciará la innovación y el entusiasmo, pero sobre todo se tendrá una mejor capacidad de recuperación ante los errores.

Otro factor clave para un liderazgo efectivo es la prioridad que se le da a la capacitación y desarrollo de los colaboradores. Esto no significa dar permisos para que puedan tomar algún curso o inscribir a alguien a un taller, sino darles las herramientas necesarias y dar un seguimiento puntual a su crecimiento a través de un feedback constructivo y oportuno a cada persona para encontrar oportunidades de desarrollo dentro de la empresa, lo que permite mantener a los equipos comprometidos y entusiasmados. Una herramienta de gran utilidad son los programas de mentoría para poder dar un seguimiento más oportuno además de recibir conocimientos y experiencias para desarrollar sus propios planes de carrera. Estas actividades pudieran parecer complicadas y onerosas, pero hay que recordar que los colaboradores son el activo más valioso de las organizaciones.

Por ello, las empresas mexicanas deben apostar por sus líderes internos para que puedan seguir creciendo ante cualquier escenario. Es muy fácil perder de vista la importancia que tienen en la operación en el día a día, pero sin esta pieza clave en el sistema, cualquier situación negativa puede tumbar el éxito de la organización.

Legado de Carmen

ERNESTO REYES
@ernestoreyes14

La espiritualidad, el compromiso y el valor profético de Carmen Santiago Alonso, Carmelina, fue reconocido por amistades, familiares e integrantes de organizaciones de la sociedad civil que le brindaron emotivo homenaje a la fundadora del Centro de Derechos Indígenas “Flor y Canto”. Fallecida el 5 de febrero pasado, habría cumplido 70 años de vida el día en que se festeja a la señora del Carmen.

Mediante un conversatorio y una exposición de fotografías alusivas a su trayectoria, en la Casa de la Ciudad, se rememoró su largo caminar que la llevó a promover la defensa del agua para los pueblos, misma que se vio recompensada con el decreto presidencial del 24 de noviembre de 2021 por el que se establece la zona reglamentada del acuífero 2025 de Valles Centrales del Estado de Oaxaca.

Dicho decreto, gestionado por 16 comunidades, agrupadas en la Coordinadora de Pueblos Unidos por el Cuidado y la Defensa del Agua, fue resultado de un acuerdo con la Comisión Nacional del Agua para coadministrar el vital líquido en sus respectivos territorios.

Si observamos la gran sequía que se padece en Nuevo León, se puede entender la acertada visión de quienes, como Carmelina, entregaron 16 años de su vida para lograr que el gobierno de Andrés Manuel López Obrador escuchara su voz y les hiciera justicia.

No fue una lucha fácil ante la resistencia de quienes decían “que estábamos locos, que no había necesidad de perder el tiempo si nunca nos iban a hacer caso”, contó Elías Santiago, integrante de la Copuda y paisano de la activista nacida en San Antonino Castillo Velasco, Ocotlán, tierra de gente muy trabajadora.

Tras un ritual en agradecimiento a la madre tierra, ejecutando sonidos de caracol y esparciendo incienso, ante una imagen colocada en su memoria, fueron compartiendo su testimonio algunos de quienes la trataron en sus andanzas por tierras y pueblos indios y mestizos como Santiago Ixtayutla, San Lucas Atoyaquillo, Santa Cruz Itundujia, San Juan Maninaltepec, San José del Progreso, y tantos otros, llevando espiritualidad y voces de esperanza, como lo instruía la iglesia progresista en manos del recordado arzobispo de Antequera, don Bartolomé Carrasco.

La tenacidad de quien no hizo caso a las voces que le recomendaban no inmiscuirse en política y mucho menos creer en la palabra de López Obrador, la llevó a mantener un trato respetuoso pero firme con diversas autoridades y poderes, entre ellos el presidente, convencida de que él no podía fallarle a los pueblos indígenas.

Esta convicción la llevó a participar en la ceremonia de toma de posesión del presidente de la República. Y a partir de ahí no se “despegó” de palacio nacional y del respaldo que pudiera hallar en Adelfo Regino, de los pocos oaxaqueños integrados al gabinete.

Carmen sabía que la confrontación no era el camino, y convenció hasta a los más escépticos a seguir por esta ruta. Una vez conseguida dicha declaratoria se sintió aliviada, contaron en el homenaje, pues ya podía morir tranquila.

Miguel Álvarez, fundador de Servicios para la Paz, salpicó de anécdotas el legado de Carmelina, mujer agua, mujer luz, mujer voluntad, a quien varios periodistas le teníamos en alta estima por su necedad de luchar también por los derechos de las mujeres. Su propia vida fue una escuela generadora de cambios, se reconoció en el acto de la semana pasada.

Ofrecieron su testimonio María de Lourdes Jiménez, alcaldesa de Chalcatongo de Hidalgo; Socorro Fragoso, hermana misionera y su compañera de “Flor y Canto” y Caritina Hernández, ante un auditorio que incluía a Beatriz Salinas, al párroco José Rentería, así como a sus camaradas, hombres y mujeres, que mucho sabían del liderazgo de Carmelina para conseguir que las cosas cambiaran en la entidad oaxaqueña.

Los afectos prosiguieron al día siguiente, como a ella le hubiera gustado: con una gozona, donde la comida, la bebida, la música y el baile fortalecieron el hermanamiento, como a ella le gustaba, con chispazos de alegría por su hermosa vida, revueltos con nostalgia. Aplausos hasta donde se encuentre, a la irrepetible luchadora zapoteca, quien como acertadamente dijeron, deja “un legado de la tierra, para la tierra”.

INICUO

JUAN CARLOS HERNÁNDEZ A.

La palabra por sí misma lleva un impacto de alguien contrario a la equidad, alguien malvado. Y es que hoy día quien no práctica la maldad y no es injusto, inequitativo y poco caritativo para con su prójimo. Pocos son los que aun lo son, los que practican el justo medio Aristotélico, que es la recta razón que decide al hombre prudente.

Hoy, en la sociedad en que vivimos encontramos una clara postura de egoísmo, de no compartir casi nada con los demás, de ser personalista, de no tener un poco si quiera de prudencia en el obrar, el hablar y comportarse hacia el otro.

¿Acaso somos inicuos? porque nos dejamos llevar por el asalto a la razón, a la prudencia y por ende al bien hacer y bien proceder. Pareciera que nos estamos deshumanizando, descomponiendo en esta vida de sobresaltos; pese a que todos sufrimos, hay quienes empeñan en pulir su estilo denostativo para maltratar, mal hablar y a veces hasta maldecir al que tiene enfrente.

Sin embargo, aparte del proceder del individuo, es menester examinar lo que recibimos de injusticia, de inequidad en el entorno, debemos pensar en la anticipación que supone planeación y referencias prospectivas hacia situaciones futuras. Ello con la guía de un proceso de pensamiento e imaginación se podrá predecir, planear y anticipar en lugar de realizar intentos ciegos y azarosos.

Es decir, que una persona puede utilizar su pensamiento y presentar y representar situaciones futuras que aún no son presente y que en consecuencia no tienen todavía existencia física. El dominio del futuro y del pasado es de naturaleza no física, porque las alternativas y posibilidades solo son accesibles a las funciones psicológicas de la imaginación, del pensamiento.

Solo mediante nuestra capacidad de pensar y conocer, podemos, a partir de hechos que corresponden al presente, inquirir las posibilidades futuras, preguntándonos que sucedería si un grupo determinado de hechos tiene impacto sobre otros.

Cuando empezamos a pensar e imaginar sobre la situación presente, nos desasimos de las ataduras que constituyen las presencias físicas de dicha situación actual. Y dejamos de actuar con salvajismos y con inequidades, no somos ahí inicuos. Piense y verá.

Empero, la acción es determinante para lograr también objetivos de vida, y por supuesto de equilibrio emocional que nos lleve a una exitosa relación de y con los demás, dejando de ser inicuos. Proceder a valorar, pensar, conocer, imaginar, recordar juzgar y decidir en la esfera inmersa de la información de calidad para luego con ello opinar con conocimiento de causa. Dejar de ser inicuos.

No ser inicuos, ser más bien personas de bien, para propiciar estar mejor y encontrar en lo que podamos y sea posible, la felicidad, el mejor bienestar y la mayor actitud en bien del otro. Capacidad mental, conocer, instruirnos será la mejor vía que nos llene de emotividad, pues el buen conocimiento y ciencia trae consigo a las personas autorrealización.

Ver nuestra realidad, descubrir y desarrollar nuestras aptitudes y conformar nuestra personalidad, es por dónde debemos reconocernos como personas y así estar en condiciones de darnos hacia los demás: la familia, los amigos y si es preciso al prójimo. ¡Hágale pues!

Desde el portal

2024, SIN PISO PAREJO

ÁNGEL SORIANO
asorianocarrasco@yahoo.com

Los propósitos del presidente Andrés Manuel López Obrador de elegir al candidato presidencial de Morena mediante el método de encuesta con la participación directa de los electores chocan con la realidad que considera que no hay ni habrá piso parejo para los contendientes.

Desde una posición de secretario de Estado con la disposición de amplio presupuesto federal y la intervención en los asuntos públicos nacionales e internacionales, con los reflectores las 24 horas del día y el manejo de la vasta infraestructura administrativa, se está en condiciones de ventaja contra quienes no tienen esas posibilidades.

Y desde luego que no las tienen porque no forman parte de la burbuja presidencial, ni la cercanía ni la confianza con quien maneja el poder, ni la posibilidad de garantizar la continuidad de la obra de la IV-T porque, obviamente, no forman parte de ella y, si acaso, con un acceso de sana distancia del lugar donde se toman las decisiones.

Desde luego que hay quien sí se acerca a esas posibilidades, como es el caso del senador Ricardo Monreal, que cuenta con los méritos y atributos necesarios para enfrentar al resto de los aspirantes presidenciales, pero habrá que ver si funciona el método de encuesta u otro sistema para garantizar una contienda justa y equitativa.

TURBULENCIAS

Alito Moreno sigue dando la batalla

Hay casos como el del ex gobernador campechano, Alito Moreno, que impulsa la alianza opositora en condiciones de desventaja por la amplia campaña de desprestigio que hay su contra y porque detrás de la misma hay intereses económicos poderosos que están en contra del avance de la IV Transformación, con sus socios extranjeros, que desean seguir haciendo negocios con colosales utilidades en el manejo de los recursos naturales y teniendo al país como un gran mercado de consumo…El T-MEC será un instrumento de presión pero para el cual el presidente Andrés Manuel López Obrador ha pintado la raya: la soberanía nacional no se negocia. El petróleo, la industria eléctrica y los minerales son propiedad de la Nación para el disfrute de sus habitantes y no para ensanchar la bolsa de los inversionistas extranjeros que siempre han gozado de privilegios para saquear al país. Lo mismo que el tren Maya, los llamados ecologistas tienen tras sí el impulso y financiamiento de los grandes capitalistas para detener el crecimiento de la región, pero antes no se preocuparon por ello: se construyeron grandes hoteles y consorcios turísticos arrasando la selva y destruyendo el entorno ecológico, pero hoy se convierten en defensores de lo que lleva ya varios décadas de saqueo y de enriquecimiento desmedido. En esta lucha tiene que ver también el manejo de los tribunales y de los recursos legales que, por un lado, los utiliza el Estado mexicano en beneficio de la Nación como obras de interés estratégico, y por otro lado los opositores demandan la defensa de la Ley como instrumento válido para perseguir sus fines, pero por encima de ello debe estar el interés de las comunidades indígenas y de sus tierras y de sus bosques, de su bienestar social y de acceder a mejores condiciones de vida. Necesariamente se tendrá que encontrar un equilibrio entre la explotación de nuestros recursos naturales, el bienestar de la población, el interés del sector privado y del derecho de propios y extraños en conocer una inmensa riqueza nacional inexplorada en el sureste de México, en donde miles viven todavía en el subdesarrollo, sin acceso a los recursos que ofrecen los avances tecnológicos…

LA COLUMNA ROTA

ÁMBAR; OLVIDADA A CASI DOS AÑOS DE SU FEMINICIDIO.

VERÓNICA VILLALVAZO (FRIDAGUERRERA)
@FridaGuerrera @vocesDLAusencia

"CREO QUE LOS MUERTOS REALMENTE NOS HABLAN, QUE, EN EL AIRE QUE RODEA A LOS VIVOS, LOS ESPÍRITUS SE MUEVEN, SE ENTREMEZCLAN Y RÍEN CON NOSOTROS. SON EL OXÍGENO QUE RESPIRAMOS".

ALICE SEBOLD; DESDE MI CIELO.

Su nombre es Ámbar Viridiana Uicab Tapia, nació el 20 de septiembre de 2003. Su nombre "Ámbar", lo eligió su abuelo paterno por la piedra preciosa; Viridiana lo eligió su papá. Cuando niña era muy especial con sus cosas no dejaba que ensuciaran sus trastecitos y no le gustaba compartir aunque tuviera hermanos, tenía su propia cama, su silla, su lugar del sillón, su taza, y no permitía que le cambiara nadie la televisión, hasta corría para ganar el control. El primero que lo agarraba decidía todo el día, llena de nostalgia me cuenta Marisol, madre de la pequeña Ámbar.

Marisol nos cuenta que a su hija le gustaban mucho las mascotas: tenía una perrita "Mofin", su gato y tres tortugas. Amante de los cactus, una artista nata dibujaba en las piedras, en macetas, le gustaba personalizar su ropa, las hacia a su estilo, sus tenis Converse los diseño poniendo un fuego, cortaba su ropa a su estilo, y siempre la pintaba con óleo; la menor personalizaba cada cosa suya adornaba su cuarto con luces, y diseños, cubría su puerta con recortes, dibujos y acetatos.

Los recuerdos se agolpan en Marisol para poder describirnos quién y cómo era su niña. Muy querida por todos sus amigos y admiradores, tenía muchas cartas de ellos, se reía a carcajadas y a todos los alteraba haciéndolos reír, era muy limpia y algo desordenada, motivadora, comprensiva y amiguera. Cuidaba mucho lo que le regalaban. La madre cierra los ojos, visualizándola cuando, dibujaba con su novio en el jardín de la casa, enseñándole a él a hacerlo también. Disfrutaba mucho la música de Lil Peep y la banda Big Time Rush.

Le gustaba disfrutar la vida, patinaba, hacía mascarillas, su propio shampoo; afecta a la lectura cada libro que leía se lo resumía a su mamá.

La voz de Marisol se destroza al recordar cuando se desvelaban juntas llevándose largas horas charlando, en muchas ocasiones le pedía que se quedará en su cama. Lo que más le duele es recordarla cuando la menor le ronroneaba como gatito, decía que era una gatita; cuando quería cariños acariciaba restregando su mejilla a la de su mamá. Ámbar era la hija mayor de tres. Sus hermanos la recuerdan muy divertida con su hermanita la más pequeña; con su hermano siempre estuvieron juntos en el recreo y se dormían juntos porque se querían mucho, cuando se enojaban se separaban. Por sus ojos verdes y cabello castaño muy claro le decía que era su "Meryjane" del hombre araña. El también la extraña mucho.

El 23 de octubre de 2020, la menor salió de su casa en Cuatitlán, Estado de México. Se dirigía al escuela para recoger los boletos de una rifa, ese día fue el último que tuvieron contacto con ella. La última vez que Ámbar Viridiana, de 17 años, fue vista con vida, vestía una blusa de tirantes en color negro y un pantalón de mezclilla. El 24 de octubre aquella artista, patinadora, divertida amiga, fue localizada asesinada en un canal de aguas negras en Cuatitlán. Hasta el momento el principal sospechoso del feminicidio de la hermosa Ámbar se encuentra prófugo de la justicia. Para evitar que el individuo se alerte nos reservamos dar más información sobre las indagatorias para localizarlo y hacer que enfrente a la justicia.

Porque ellas son la voz de la ausencia de Viry, les comparto las líneas del dolor, de la locura, de la desesperanza que vive desde hace casi dos años la familia Uicab Tapia, una más de nuestras; Voces de la Ausencia...

Para Ámbar Viridiana:

Hola hija sé que tu nos ves cada que quieres, que tu nos visitas porque sentimos tu presencia cada que tú decides venir. Te extrañamos tanto Viry nos haces mucha falta, cuando jugábamos era muy divertido y yo ahora no tengo ánimos de nada, ya no he jugado a nada como antes. Tú hermana Melani te recuerda cuando jugabas con ella siempre estaba contigo afuera de la casa; tu hermano recuerda cuando se bajaban a las 10:00 p.m. a cenar y ver televisión hasta la una de la mañana les gustaba estar solos. Recuerdo que nunca dejaste de juntarte con tu hermano en la escuela y se acompañaban en todo hasta de pinta se iban. (ja ja ja).

Estos días han sido muy largos sin ti, ya nada es igual nunca imaginé que tú te fueras tan chiquita de 17 años. Mami solo eras una niña, no me importaba como eras solo sabía que debía amarte nada más; trató de sonreír mami para que me veas feliz, cada que decidas hacerlo. Te sueño

mucho porque sé que te metes a mis sueños a darme un abrazo, eso que aspiró tanto tu me lo das; gracias por darme ese gozo de ser mamá te espere con tanto anhelo. Y no es fácil estar sin ti, porque no sé vivir sin ti, sin tus carcajadas, sin tu voz, sin tu música a todo volumen, sin ver tus lindos ojos verdes, sin ver tu silueta de mujer eso me deprime. Y me da miedo porque yo no conocía este dolor y ya sé qué es vivir con la pena de no verte más. ¿sabes? tú primo Memo falleció de su cáncer ya está contigo y no vamos a dejar de recordarlos; tú hiciste que mi vida fuera bella contigo a mi lado, valió la pena darte la vida porque me hiciste feliz.

Perdón por no ponerte vela ni flores aún no soporto esto de ponerte un altar. Pero yo sé que te tengo en mi corazón, rezó mucho por ti y te perdonó por no obedecerme porque yo te amo y siempre te lo dije; que te cuidaría y eso hice por eso cuide de tus animales pero a todos te los llevaste a tu gato Tomi, a tu perra Mofín, y a tus tres tortugas charapitas, y te siguen extrañando Quichiz y Quichoz tus gatos que siempre estaban en tu cama y la Quichiz te encargaba a sus gatitos en tu cama y se iba a dar la vuelta y tu cuidabas de ellos.

Todos te extrañamos fue un golpe muy fuerte mami, para tus primas Yohana y Sofía, para tus hermanos y para tu tío Ramón nos deprimimos mucho, a mi me dio miedo decir que sí era tu ropa porque no quería saber que fueras tu, mi amiga Karen quería que fuéramos por ti, pero no me atreví y le dije que no. Tú papá dijo; ¡Sí, si es ella! y yo lo dude porque quería verte en persona pero no lo permitieron por eso me hicieron la prueba de ADN, después de ese estudio llegamos de Toluca y fuimos a informarle a tu tía Patricia y también se puso mal, tú tío Nacho se enojó y no ha vuelto a hablarme, tu tío Luis no lo podía creer, Ramón lloró tanto porque solo eras una niña; una niña que aún te faltaba mucho por vivir y no fue justo que te hiciera eso ese mal parido, lo tiene que pagar. Te prometo que va a caer como todos. tiene que cumplir su condena porque no es justo que pueda vivir como si nada y seguir haciendo más daño porque a cualquiera de nosotros nos puede lastimar; tú no te preocupes yo lo haré por ti para que descanses en paz, tu papá te vio con un vestido azul llena de luz, eres un ángel lleno de luz mami, tú eres mi estrella favorita que brillará por siempre.

Tu hermana dice

Te extraño ya crecí, me gustaría que me vieras como antes e ir a casa porque la extraño quiero estar contigo ahí afuera, en el jardín; quisiera que pintáramos juntas que me enseñes, que veas como toco la batería; que me dejarás en la escuela como lo hacías e ir al parque enseñarte todo lo que hago y aprendí a hacer, ver películas como antes cuando lo hacíamos todos juntos, deseo que estés aquí para ir de vacaciones con la familia quiero que me veas como toco el piano y canto quiero que estés en todas partes viéndome, conmigo de la mano como antes. Quiero que veas a los perros que compramos los dos chihuahua, Tacho y Cleo te harían muy feliz e iríamos a pasearlos juntas Viry me gustaría tenerte que jamás esto existiera de no volverte a ver, porque te amo mucho y te extraño; me duermo con mi mamá porque aun me da miedo desde que te fuiste. Meli

Tu hermano Adrián

Hermana sé que es difícil seguir sin ti porque siempre nos acompañábamos fuiste mi hermana mayor y sé que tu cuidaste de mi; gracias hermana agradezco los días que me hiciste feliz, me hiciste reír tanto cuando nos íbamos juntos al escuela y las travesuras que hacíamos, ¿te acuerdas? que las recordábamos riéndonos y contándoselas a mi mamá, platicó contigo sé que tú me escuchas y que me guías siempre; te amo y con mucho cariño te llevó en mi pensamiento y en mi corazón.

Papá dice

Hola Viry, yo sé que todo lo que te escribo no va a ser suficiente para expresar todo lo que siento, todo lo que me falto decirte; tú fuiste mi primera hija y te quiero mucho y siempre recuerdo tus primeras palabras, tus primeros pasos, recuerdo como jugabas a las escondidillas con tu madre, tus risas, tu carita tan linda te extraño mucho y me da mucho coraje y rabia que te hayan asesinado, pero sé que un día te veré, de todos modos tú sabes todo lo que pienso todos los días platico contigo, y te recuerdo, sé que tus hermanos te extrañan y que a tu mamá le duele mucho; pero yo sé que habrá justicia y que este crimen no se quedará impune.

También te quiero decir que fuiste una persona grandiosa, llena de alegría, versátil, entusiasta, con mucha creatividad, con una gran sonrisa, recuerdo mucho tus carcajadas. Papá.

Hija sé que nos veremos pronto y te daré esos besos que te tengo guardados, te amamos mucho. Mamá.

Aun falta mucho para encontrar la justicia, para que la familia de Viry aprenda a convivir con el dolor de perderla, porque ese infierno jamás se va a ir, falta mucho para que la sociedad que los rodea deje de juzgarlos, de señalarlos, como si ellos fueran los responsables de la decisión de un miserable que le arrancó la vida a lo que más amaban.

julio 2022

Eres madre, padre, hermana, hermano, hija, hijo. De una mujer víctima de feminicidio, desaparición, o intento de feminicidio búscame, ayúdame a visualizarlas y contar su historia. Voces de la Ausencia.

P.D. Cada uno de los textos expuestos en este espacio, son con autorización y acompañamiento de las víctimas. Porque solo somos la extensión de su grito de justicia.

FERNANDO ROGERIO

Contacto: 333-441-5051

POLIGRAFO MX

POLÍTICA GRÁFICA OBJETIVA

www.poligrafodigital.com

TAB — TABASCO

OAX — OAXACA

MX — CDMX

ZAC — ZACATECAS

JAL — JALISCO